

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL**



---

**“ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL  
EN USUARIAS DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD  
DEL DISTRITO DE TOURNAVISTA – HUÁNUCO 2022”**

---

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: COMPORTAMIENTO DE RIESGO  
Y VIOLENCIA**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA FORENSE Y  
CRIMINAL**

**TESISTAS:**

CURI ESTRELLA DAISY LIZETH

OSTOS ESPINOZA ROJE GROBER

**ASESORA:**

MG. MARTÍNEZ MORALES CECILIA VILMA

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A Dios por todas las bendiciones que nos concede cada día de nuestra existencia.

A nuestros familiares por su apoyo moral permanente.

Y a nuestros docentes por ser guías de nuestros aprendizajes e impartir sus valiosos conocimientos en nosotros.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, especialmente a los docentes de la Segunda Especialidad de Psicología Forense y Criminal, quienes fueron nuestros mentores y guías, demostrando su calidad profesional y personal.

Al jefe del Establecimiento de Salud de Tournavista, por darnos las facilidades para realizar la presente investigación.

A las usuarias del Establecimiento de Salud de Tournavista, ya que sin ellas no hubiese sido posible llevar a cabo la investigación.

Del mismo modo, agradecemos de manera especial a nuestra asesora Mg. Cecilia Vilma Martínez Morales, quien tuvo a bien encaminarnos durante el desarrollo de la tesis, destacando su gran profesionalismo y calidad de persona.

## RESUMEN

El presente trabajo investigativo se basó en identificar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista - Huánuco 2022, investigación de tipo cuantitativo, diseño noexperimental y nivel descriptivo.

El estudio estuvo conformado por una población de 3088 usuarios, además de ello se realizó un muestreo no probabilístico para determinar la muestra del estudio, considerándose un total de 96 usuarias. Por otra parte, se hizo uso de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC), instrumento elaborado por los autores Egoávil y Santivañez en el año de 1997.

Los resultados señalan que, en la variable de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal, predomina la Categoría Bajo con el 52.1%. Así mismo, en cuanto a sus dimensiones, se encontró que, en la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja, el 77.1% obtuvo un puntaje predominante en la Categoría Bajo; en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo, el 74% predomina en la Categoría Bajo; en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales, el 63.5% predomina en la Categoría Bajo y en la dimensión de Autoestima, predominó la Categoría Bajo la cual representa el 67.7%. Por otra parte, de acuerdo a la diferencia entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad, las usuarias de 15 a 30 años predominan en la categoría Bajo, seguido de 31 a 45 años y de 46 a 61 años. En relación a la diferencia entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción, las usuarias con primaria completa predominan en la categoría Bajo, seguido de las usuarias que poseen el grado de instrucción de primaria incompleta, secundaria incompleta, superior completa, superior incompleta y secundaria completa. Además, en cuanto a la diferencia entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil, las usuarias casadas predominan sobre las convivientes en la categoría Bajo.

**Palabras clave:** Actitud, Violencia conyugal, Usuarias y Establecimiento de Salud.

## ABSTRACT

The present research work was based on identifying the Attitudes towards Marital Violence in users of a Health Establishment in the district of Tournavista - Huánuco 2022, quantitative research, non-experimental design and descriptive level.

The study was made up of a population of 3088 users. In addition, non-probabilistic sampling was carried out to determine the study sample, considering a total of 96 users. On the other hand, the Scale of Attitudes towards Marital Violence (EAFVC) was used, an instrument developed by the authors Egoávil and Santivañez in 1997.

The results indicate that, in the Attitudes Towards Marital Violence variable, the Low Category predominates with 52.1%. Likewise, in terms of its dimensions, it was found that, in the dimension of Attitudes towards the Partner, 77.1% obtained a predominant score in the Low Category; In the dimension of Attitudes towards the Group, 74% predominate in the Low Category; In the dimension of Attitudes towards Social Norms, 63.5% predominate in the Low Category and in the dimension of Self-esteem, the Low Category predominates, which represents 67.7%. On the other hand, according to the difference between Attitudes towards Marital Violence according to Age, users between 15 and 30 years old predominate in the Low category, followed by 31 to 45 years old and 46 to 61 years old. In relation to the difference between Attitudes towards Marital Violence according to the Level of Education, users with completed primary school predominate in the Low category, followed by users who have the level of education of incomplete primary, incomplete secondary, complete higher education, incomplete higher education and complete secondary school. Furthermore, regarding the difference between Attitudes towards Marital Violence according to Marital Status, married users predominate over cohabiting users in the Low category.

**Keywords:** Attitude, Marital violence, Users and Health Establishment

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>iii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>iv</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>v</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>vi</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>xiii</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>14</b>
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>14</b>
<b>1.1. Fundamentación del problema de investigación</b> .....	<b>14</b>
<b>1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos</b> .....	<b>16</b>
<b>1.3. Formulación del objetivos generales y específicos</b> .....	<b>17</b>
<b>1.4. Justificación</b> .....	<b>18</b>
<b>1.5. Limitaciones</b> .....	<b>19</b>
<b>1.6. Variables</b> .....	<b>19</b>
<b>1.7. Definición teórica y operacionalización de variables</b> .....	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>21</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>21</b>
<b>2.1. Antecedentes</b> .....	<b>21</b>
<b>2.2. Bases teóricas</b> .....	<b>29</b>
<b>2.3. Bases conceptuales</b> .....	<b>53</b>

2.4. Bases epistemológicas, bases filosóficas o bases antropológicas .....	54
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>55</b>
<b>METODOLOGIA .....</b>	<b>55</b>
3.1. <b>Ámbito .....</b>	55
3.2. <b>Población .....</b>	56
3.3. <b>Muestra.....</b>	57
3.4. <b>Nivel y tipo de estudio .....</b>	59
3.5. <b>Diseño de investigación .....</b>	60
3.6. <b>Métodos, técnicas e instrumentos.....</b>	61
3.7. <b>Validación y confiabilidad del instrumento .....</b>	63
3.8. <b>Procedimiento .....</b>	64
3.9. <b>Tabulación y análisis de datos .....</b>	65
3.10. <b>Consideraciones éticas.....</b>	65
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>67</b>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>67</b>
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>79</b>
<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>79</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>84</b>
<b>RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.....</b>	<b>85</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>87</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>97</b>
<b>Anexo 01: Matriz de consistencia interna.....</b>	<b>98</b>
<b>Anexo 02: Consentimiento Informado .....</b>	<b>101</b>

<b>Anexo 03: Instrumentos.....</b>	<b>102</b>
<b>Anexo 04: Validación de los instrumentos por jueces.....</b>	<b>104</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	20
<i>Operacionalización de variable de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EFVC).....</i>	<i>20</i>
Tabla 2.....	57
<i>Total de usuarios registrado en el sistema informático del Establecimiento de Salud de Tournavista 2022.....</i>	<i>57</i>
Tabla 3.....	59
<i>Características sociodemográficas de las usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.....</i>	<i>59</i>
Tabla 4.....	63
<i>Baremos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.....</i>	<i>63</i>
Tabla 5.....	67
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.....</i>	<i>67</i>
Tabla 6.....	68
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitud Frente a la Pareja en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022. ....</i>	<i>68</i>
Tabla 7.....	70
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022. ....</i>	<i>70</i>
Tabla 8.....	71
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.....</i>	<i>71</i>

Tabla 9.....	73
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Autoestima en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022 .....</i>	<i>73</i>
Tabla 10.....	74
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022. ....</i>	<i>74</i>
Tabla 11.....	75
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022 .....</i>	<i>75</i>
Tabla 12.....	77
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022. ....</i>	<i>77</i>

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 .....	67
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</i> .....	
	67
Figura 2 .....	69
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitud Frente a la Pareja en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</i> .....	
	69
Figura 3 .....	70
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</i> .....	
	70
Figura 4 .....	72
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</i> .....	
	72
Figura 5 .....	73
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Autoestima en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022</i>	
	73
Figura 6 .....	74
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</i> .....	
	74
Figura 7 .....	76
<i>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</i>	
	76
Figura 8 .....	77

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022..... 77*

## INTRODUCCIÓN

La violencia conyugal es un problema mundial que genera un impacto negativo en el desarrollo de nuestra sociedad, es así que esta problemática de acuerdo a las investigaciones realizadas por diversos autores, señalan, que la violencia conyugal suele dirigirse con mayor frecuencia hacia las mujeres, independientemente de su nivel educativo, socioeconómico, raza, edad y/o cultura.

En ese sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), señala que la violencia contra la mujer va a ocasionar problemas relacionados al impacto físico, sexual y/o psicológico en la mujer. El cual a su vez conlleva a un costo social y económico en la sociedad.

En Perú, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del 2021, nos demuestra que la violencia familiar contra la mujer, vendría a ser realizada por el compañero o esposo con un 52.7%, de los cuales la violencia psicológica comprende el 48.5%, el 26.2% corresponde a la violencia física y el 5.1% a la violencia sexual. Así mismo la violencia sexual y/o física ejercida por el compañero o esposo en los últimos 12 meses es de 8.9% (Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI], 2022).

En vista de ello, el objetivo del presente trabajo de investigación se centró en identificar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista- Huánuco 2022.

Por ello, se ha estructurado la presente investigación del siguiente modo:

El **Capítulo I**, aborda el problema de la presente investigación, considerando aspectos como la fundamentación, la formulación del problema de investigación y los objetivos, así como se da a conocer la justificación del mismo, sus limitaciones, además de la operacionalización de la variable y su definición teórica.

El **Capítulo II**, se enfoca en dar a conocer el marco teórico, además se muestra los antecedentes de ámbitos internacionales, nacionales y regionales que apoyan al

sustento de la investigación, así como las bases teóricas, conceptuales, epistemológicas y las bases filosóficas o antropológicas.

El **Capítulo III**, se centra en dar a conocer la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, señalando el ámbito del estudio, se describe a la población y la muestra del estudio, se identifica el nivel, tipo y diseño, así como los métodos, técnicas e instrumento empleado para su desarrollo. Adicional a ello, se da a conocer el procedimiento, tabulación, análisis y las consideraciones éticas del estudio.

El **Capítulo IV**, da a conocer los resultados obtenidos en el presente estudio.

El **Capítulo V**, se centra en la discusión de los resultados del presente estudio.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Fundamentación del problema de investigación

La violencia siempre ha estado latente en nuestra sociedad y más aún esta problemática se hace evidente en las relaciones que se dan dentro de las familias, donde los niveles de violencia han ido incrementándose a niveles cada vez más críticos, en tal sentido, debe ser de interés de cada gobierno, elaborar políticas de estado que vayan dirigidas a plantear soluciones, ejecutar medidas y acciones que contribuyan a minimizar y/o erradicar la violencia en todas sus formas y contextos, más aún si la violencia es instaurada dentro de las familias, dado que su presencia dentro del hogar genera un impacto negativo en la salud mental de los integrantes quienes lo conforman.

Ahora bien, durante los últimos años, hemos ido evidenciando situaciones de violencia instauradas en las relaciones de pareja o conyugales, casos donde la víctima resulta ser la mujer en un mayor porcentaje a comparación de varones víctimas de violencia; así mismo, las víctimas en algunos casos llegan a denunciar a su agresor o agresora, por su deseo de cesar los hechos de violencia en su contra, sin embargo, también existen víctimas que por sus prejuicios frente a la violencia, tienden a normalizar los hechos de violencia dentro de sus relaciones conyugales y por ello optan por seguir siendo sometidas por sus agresoras o agresores, dando continuidad al ciclo de violencia en la que viven.

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) en su estudio realizado del 2000 al 2018, identificó que el 30% de mujeres en el mundo han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja dentro de una relación conyugal.

En Perú, el Centro de Emergencia Mujer, desde el 2009 al 2021, atendió a 1,085,415 casos de violencia dentro de un contexto familiar. Así mismo, en Huánuco, durante el año 2021 se reportó 5,792 casos, siendo esta tasa la más alta a comparación de años anteriores (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2022).

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar en el 2021, la violencia familiar contra la mujer ejercida alguna vez por el esposo o compañero fue de 52.7%, de los cuales la violencia psicológica comprendía el 48.5%, el 26.2% correspondía a la violencia física y el 5.1% a la violencia sexual. Así mismo la violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses fue de 8.9% (Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI], 2022).

De acuerdo al reporte estadístico, durante el 2021, se reportaron 1423 casos de violencia en el distrito de Tournavista, de los cuales 745 corresponde a usuarios de edades comprendidas entre los 18 a 59 años de edad. Además de evidenciarse que el 90% de los casos reportados fueron realizados por mujeres y el 10% varones (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2022).

En efecto, el distrito de Tournavista como se señala en los datos, no es ajeno a estos hechos de violencia en las relaciones conyugales, por ello, el presente estudio tuvo por objetivo principal, Identificar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista- Huánuco 2022.



## **1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos.**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?
- ¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?
- ¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?
- ¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Autoestima en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?
- ¿Existe diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?
- ¿Existe diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?

- ¿Existe diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?

### **1.3. Formulación del objetivos generales y específicos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Identificar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista- Huánuco 2022.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.
- Describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.
- Describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.
- Describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Autoestima en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.
- Describir la existencia de diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.

- Describir la existencia de diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.
- Describir la existencia de diferencia a en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.

#### **1.4. Justificación**

El presente estudio se justifica porque permite identificar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista - Huánuco 2022.

De esta manera, la investigación se justifica a nivel teórico, metodológico y práctico:

A nivel teórico, proporciona información sobre la variable de estudio, considerándose dentro de ello, las bases científicas y literarias, las cuales dan un mayor entendimiento de la variable, los cuales sirvieron para poder contrastarlo con los resultados obtenidos en el estudio.

A nivel metodológico, el estudio aportó con la validez mediante criterio de jueces y la confiabilidad del instrumento que se realizó con la aplicación de la prueba piloto, marcando de este modo un precedente para la ejecución de futuras investigaciones.

A nivel práctico, los resultados arribados en el presente estudio, son de vital importancia, ya que a través de los resultados se plantea generar programas de prevención, promoción e intervención en la población de estudio, con el objetivo de reducir los índices de violencia conyugal y fomentar relaciones saludables en las parejas.

## **1.5. Limitaciones**

Los resultados encontrados en el presente estudio sólo son válidos para la población donde se realizó el estudio, es decir no se podrá generalizar los resultados en otra población.

Así mismo, de acuerdo a la realidad educativa de las personas del distrito de Tournavista, se tiene por conocimiento que existe un gran porcentaje de personas que no lograron acceder a estudios primarios y/o secundarios, siendo esto una desventaja para que un grupo mayor de usuarias participen en la investigación.

## **1.6. Variable**

**V1:** Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

## **1.7. Definición teórica y operacionalización de variables**

### **1.7.1. Definición teórica**

#### **Actitudes Frente a la Violencia Conyugal**

Para Egoávil y Santivañez (1997) vendrían a ser las actitudes de aceptación y total rechazo al comportamiento violento de la pareja con respecto de la mujer en el desarrollo de la vida conyugal, teniendo en cuenta relaciones afectivas, económicas y sociales.

### 1.7.2. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variable de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EFVC)*

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Escala de Medida</b>	
<b>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal</b>	<b>Actitudes Frente a la Pareja</b>	2, 6, 10, 13, 18, 22, 26 y 30	Escala de actitudes frente a la violencia conyugal de los autores (EFVC)	<b>(Categorica Ordinal)</b> Alto	
	<b>Actitudes Frente al Grupo</b>	3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.			
	<b>Actitudes Frente a las Normas Sociales</b>	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 31.	de Egoávil y Santivañez (1997)	Reacción Normal	
		1, 5, 9, 14,		Tendencia Negativa	
		<b>Autoestima</b>	17, 21, 25, 29 y 32.		Bajo

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes**

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

Garcés, et al. (2021) en Colombia, estudiaron sobre “Justificación y Actitudes del estudiantado Frente a la Violencia en universidades colombianas”, cuyo objetivo fue identificar las conductas de acoso o agresión entre estudiantes, analizándolas de acuerdo a variables psicosociales o de género. Encontrando que las justificaciones para realizar los actos de violencia estarían fundadas por razones de índole económico, religioso, ideológico, físico y sexuales. Por otra parte, los autores encontraron que los testigos que justificaban un hecho de violencia poseían más probabilidades de ser cómplices del agresor.

Viegas (2021) en España, se enfocó en analizar las Actitudes frente a la Violencia de Género, donde participaron 106 estudiantes de la ciudad de Castellón de la Plana, quienes poseían edades comprendidas entre los 16 a 24 años. A los cuales, se les aplicó el Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia, cuya autoría pertenece a Diaz-Aguado y Martínez (2001). Concluyendo como resultado, que es necesario brindar psicoeducación sobre la Violencia de Género debido a la existencia de diferencias de acuerdo al sexo, la edad y el tipo de centro educativo.

Bambagüé, et al. (2020) en Colombia, realizaron una investigación sobre “Actitudes de los Adolescentes pertenecientes al Club deportivo Susana López frente a la Violencia Basada en Género”, contando con la participación de 7 adolescentes. Además de ello, la metodología del estudio fue a través de la sistematización de experiencias, de técnicas de entrevista semiestructurada y observación participante. Concluyendo los autores que en su mayoría los adolescentes

mostraban actitudes favorables frente a la prevención de la Violencia Basada en Género, los cuales fueron identificados a través de sus pensamientos, sentimientos y comportamientos.

Herrán (2020) en Colombia, analizó los aspectos socio culturales que inciden en la violencia conyugal en las familias del distrito de Riohacha. Encontrando que no se cumplen las normas que buscan proteger los derechos de la mujer; además, que la constitución debe atender con celeridad los casos de violencia conyugal, evitando que esta situación quede impune; así mismo es importante que se reconozca el principio de igualdad para todos, finalmente, se determinó que las solicitudes de la comunidad por los casos de violencia contra la mujer son atendidas por mujeres en mayor medida.

Jiménez (2020) en Venezuela, realizó su investigación cuyo objetivo buscó describir las Actitudes de las mujeres madres Víctimas de Violencia Doméstica. Además de ello, la metodología del estudio estuvo centrado en un tipo de investigación descriptiva y transeccional, para ello, se hizo uso de la Guía de entrevista, así como de la Matriz de categoría de Actitudes. Encontrándose en los resultados que un grupo de las madres presentaron actitudes evasivas, otro grupo de madres intentaron resolver su situación, otro grupo presentaron actitudes indecisas o cambiantes y el último grupo manifestaron actitudes de sumisión.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Muñoz (2022) en Huancayo, estudió la Dependencia Emocional y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal. La metodología del estudio, fue de diseño experimental y tipo descriptivo; donde participaron 152 personas del sexo femenino de un Centro Médico como muestra de estudio, a quienes se les administró la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal y el Inventario de

Dependencia Emocional. Concluyendo el autor de que existe relación significativa entre las variables del estudio.

Aponte y Coila (2021) en Arequipa, estudiaron sobre Habilidades Sociales y la Actitud hacia la Violencia Conyugal. Estudio donde se empleó una metodología de nivel correlacional; contando con la participación de 300 mujeres de 18 a 50 años del distrito de Mariano Melgar. A quienes se les administró la Escala de Habilidades Sociales de Gismero, así como la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal de Egoávil y Santivañez. En la investigación se encontró la existencia de relación inversa y significativa entre las variables del estudio. Además, de evidenciarse que, las mujeres presentan una Reacción Normal Promedio en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal y un nivel Bajo en sus Habilidades Sociales.

Espinoza y Gutiérrez (2021) en Cusco, decidieron determinar la relación entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal y los Factores Primarios de las Estrategias de Afrontamiento en mujeres. La metodología del estudio estuvo basada en un nivel descriptivo correlacional, no experimental y transversal, además de contar con la participación de 100 mujeres pertenecientes a la Comunidad de Huycho. Además de administrarse a la muestra del estudio, el Inventario de Estrategias de Afrontamiento, así como la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal. Demostrando que entre las variables del estudio no existe relación significativa; adicional a ello, se encontró que las mujeres que participaron en el estudio se encontraban en la Categoría Bajo en las dimensiones de Autoestima, Actitudes Frente al Grupo, Actitudes Frente a la Pareja y Actitudes Frente a las Normas Sociales.

Huamán (2021) en Piura, en su estudio buscó determinar la Violencia Conyugal en las mujeres casadas. Estudio basado en una metodología de nivel descriptivo y diseño no experimental. Donde



participaron 50 mujeres perteneciente al Asentamiento Humano Santa Rosa, a quienes se les administró la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal. Encontrando que el 37% del total de la muestra se encuentra en Tendencia Negativa en sus Actitudes Frente a la Violencia Conyugal, por otra parte, de acuerdo a sus dimensiones, se halló que, el 54% se encuentra en Tendencia Positiva en la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja, el 46% se encuentra en Tendencia Negativa en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo, el 58% se encuentra en Reacción Normal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales y el 54% se encuentra en Tendencia Positiva en la dimensión de Autoestima.

Mallqui (2021) en Áncash, buscó determinar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en mujeres; utilizando una metodología de diseño no experimental y tipo descriptivo, contando con la participación muestral de 150 mujeres del Centro Poblado de Chasquitambo. Para ello, se le aplicó a la muestra la Escala de Actitudes Frente la Violencia Conyugal. Concluyendo que las mujeres se encuentran en nivel Medio (46.1%) en cuanto a sus Actitudes Frente a la Violencia Conyugal, seguido del nivel Bajo (40.8). Además, se halló un nivel Medio en las dimensiones de la Escala.

Por otra parte, Mori (2021) en Lima, estudió sobre las Actitudes de Violencia contra la mujer, Dependencia Emocional y Autoestima en pacientes. El estudio basado en un nivel descriptivo – correlacional; donde participaron 80 pacientes de un Centro Hospitalario, a los cuales se les administraron el Cuestionario de Dependencia Emocional y la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la mujer. Concluyendo, que entre la Autoestima y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal existe una relación negativa y alta; entre la Dependencia Emocional y las Actitudes Frente a la Violencia contra la Mujer existe relación

positiva y alta; además identificó que existe una relación negativa moderada entre la Autoestima y la Dependencia Emocional.

Navio y Rivero (2021) en Arequipa, investigaron sobre “Actitudes Frente a la Violencia Conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca”, estudio basado en un tipo de investigación descriptivo, donde se contó con la participación de 120 mujeres de 18 a 65 años, a las cuales se les administró la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal, además de la aplicación de la Ficha Sociodemográfica. Los autores concluyeron que en ambos distritos las mujeres presentaron niveles Bajos o con Tendencia Negativa en sus Actitudes Frente a la Violencia Conyugal, sin embargo, también se evidenció un menor porcentaje de mujeres de Típan que muestran niveles Altos en sus Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

Paredes y Valdivieso (2021) en Ica, estudiaron sobre la Violencia Conyugal y la Dependencia Emocional en madres. Investigación basada en una metodología de tipo descriptivo - correlacional; en el cual participaron 140 madres de familia inscritas en el Programa Vaso de Leche pertenecientes al Asentamiento Humano Virgen Asunta, durante el mes de julio a diciembre del 2020. A las cuales se les administró la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal, así como el Inventario de Dependencia Emocional. Demostrando los autores que entre sus variables de estudio existe relación significativa.

Chunga (2021) en Piura, estudió sobre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en las mujeres. La metodología usada fue de tipo descriptivo, así mismo el estudio estuvo conformado por 50 mujeres del comedor popular “Dios es Amor” perteneciente al Asentamiento Humano José Carlos Mariátegui. Además, se hizo uso de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal para fines del estudio. Demostrando que los participantes se encuentran en una Tendencia

Negativa (82%) en sus Actitudes Frente a la Violencia Conyugal. En cuanto a sus dimensiones, se encontró una Tendencia Positiva en la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja, una Tendencia Negativa en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo, una Reacción Normal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales y una Tendencia Positiva en la dimensión de Autoestima.

Concha (2020) en Piura, realizó su estudio sobre “Actitudes respecto a la Violencia contra la mujer en adolescente de 17 a 19 años de una Universidad Privada”; utilizando una metodología de tipo descriptivo, donde participaron 40 personas entre varones y mujeres, a los cuales se les aplicó la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género de Chacón. Dando como resultado, que el 82, 5% se encuentra en nivel Alto en sus Actitudes de Violencia contra la mujer, además de identificar niveles altos en la actitud cognitiva, afectiva y conductual.

Álvarez (2019) en Arequipa, estudió sobre las Creencias que Perpetúan la Violencia, el Perdón a la Pareja y la Actitud hacia la Violencia Conyugal según características sociodemográficas. Estudio basado en una metodología de nivel explicativo predictivo y diseño no experimental. Donde participaron 1977 mujeres de edades comprendidas entre los 18 a 45 años, a las cuales se les administraron la Escala del perdón hacia la pareja, la Escala para medir creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar, así como la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal y el Cuestionario Sociodemográfico. Concluyendo que la edad, el tipo de familia, la actividad productiva, así como el número de hijos son variables sociodemográficas que predicen y explican la Actitud hacia la Violencia y las Creencias que Perpetúan la Violencia y el Perdón a la Pareja.

Castillo (2019) en Iquitos – Loreto, buscó identificar las Actitudes que presentan un grupo de mujeres frente a la Violencia Conyugal. Para ello, basó su estudio en una metodología de tipo

descriptivo, transversal y prospectivo. Donde participaron 71 mujeres quienes tenían la condición de casada o conviviente del distrito de Pebas; así mismo a la muestra se les administró la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal. Concluyendo que existe relación significativa entre las Actitudes Frente a la Pareja y Frente al Grupo, así como entre las Actitudes Frente al Grupo y Frente a las Normas Sociales. Adicional a ello, se encontró que el 35% se encuentra en la Categoría de Tendencia Negativa de la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja y el 4% se encuentra en una Categoría Alto; se encontró que el 59% se encuentra en una Categoría Bajo en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo y el 3% en la Categoría Alto; se encontró que el 8% se encuentra en la Categoría Bajo en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales y el 3% en la Categoría Alto; se encontró que el 59% se encuentra en la Categoría Bajo en la dimensión de Autoestima y el 6% en la Categoría Alto. En relación a la Edad, se identificó que el 76% poseen edades comprendidas entre los 26 a 35 años, las cuales a su vez obtuvieron un resultado que las sitúa en la Categoría Baja, es decir que muestran actitud de rechazo a la Violencia Conyugal. Con respecto al Estado Civil, el 53.5% se encuentran casadas y tuvieron un resultado que las ubica en la Categoría Baja. Y finalmente en relación al Grado de Instrucción, el 62% tienen secundaria incompleta y obtuvieron un resultado que las coloca en la Categoría Baja.

### **2.1.3. Antecedentes Regionales**

Gómez (2023) en Huánuco, identificó el nivel de violencia conyugal en mujeres, a través de una metodología descriptivo simple y transversal. Estudio donde participaron 192 mujeres pertenecientes al centro poblado de Marabamba. Concluyendo que las mujeres poseen un nivel leve de violencia conyugal (84.9%) y sólo el 15.1% poseen un nivel moderado.

Castro e Inga (2022) en Huamalíes - Huánuco, estudiaron sobre la Dependencia Emocional y la Violencia de Pareja. Para ello, basaron su estudio en una metodología de nivel descriptivo correlacional. Contando con la participación muestral de 50 trabajadoras del mercado de abastos de Llata. Concluyendo los autores que entre las variables de su estudio existe una relación alta, por tanto, los autores del estudio señalaron que existe mayor riesgo en que sean víctimas de violencia las mujeres que presentaron mayores niveles de Dependencia Emocional.

Ruiz (2021) en Huánuco, estudió sobre la Percepción de los Factores Asociados a la Violencia Conyugal en las mujeres, mediante una metodología de nivel descriptivo, además de contar con la participación muestral de 275 mujeres quienes fueron asistentes al Centro de Salud las Moras durante los meses de enero a marzo del 2020. Concluyendo que la percepción de los factores culturales, sociales e individuales poseen alta influencia en la Violencia Conyugal en las mujeres.

Córdova, et al. (2019) en Huánuco, realizaron un estudio que buscó conocer la correlación entre las Actitudes y el Conocimiento hacia la Masturbación en estudiantes, utilizando un diseño descriptivo – correlacional, además de aplicar los instrumentos a una muestra de 285 estudiantes. Encontrando que entre las variables de su estudio existe una correlación significativa. Además de encontrar que los estudiantes que participaron en el estudio poseen mayores Actitudes Negativas, así como un Bajo Nivel de Conocimiento hacia la Masturbación.

Núñez y Tucto (2019) en Amarilis - Huánuco, decidieron demostrar el Efecto del Programa de Educación Sexual Saludable en el Cambio de Actitudes hacia las Relaciones Sexuales en adolescentes. Para ello, contaron con una metodología de tipo experimental y la muestra de 20 estudiantes de una Institución Educativa estatal.

Finalmente, concluyeron que el programa fue efectivo, demostrando diferencias significativas entre el pre test y el postest.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Actitud**

Con el transcurso de los años este término se ha ido desarrollando y evolucionando de acuerdo a diferentes posturas teóricas. La actitud proviene del latín “attitudine” el cual significa posición; es decir que la conducta será emitida por la disposición de la experiencia del individuo (Rodríguez, 2012).

Allport (1935, citado en Hogg y Vaughan, 2008) lo define como un estado neurofisiológico y mental de disponibilidad, el cual es desarrollado por la experiencia, la cual va a influir directamente en la respuesta de la persona hacia el objeto o la situación.

Desde la posición de Sabini (1992) las actitudes son entidades cognitivas y sociales, las cuales relacionan la cognición individual con la participación social.

Para la psicología social, “las actitudes son las creencias y sentimientos relacionados con una persona o un suceso” (Eagly y Chaiken, 2005, citado en Myers y Twenge, 2019, p.96).

Barra (1998) señala que en gran porcentaje las actitudes llegan a ser aprendidas y adquiridas por la experiencia de la persona, en la cual se destaca los aspectos de índole cognitivo, mencionando que en medida que el individuo logre aprender a cerca de un objeto actitudinal podrá construir una representación cognitiva del mismo, llegando a asociarle información afectiva, conductual como también cognitiva. Es así, que la información cognitiva que se establece sobre el objeto actitudinal está relacionada con las creencias o hechos que se tienen sobre el objeto actitudinal. La información afectiva, consiste en qué sentimiento y emoción provoca en el individuo el objeto actitudinal, por

último, la información conductual consiste en el conocimiento sobre las interacciones que tuvieron en el pasado o en sus interacciones que van teniendo en el presente y futuro con el objeto actitudinal.

Para Rodrigues (1987), la actitud vendría a ser una organización duradera de cogniciones y creencias, que poseen una carga afectiva favorable o no favorable hacia un objeto social determinado, el cual va a causar una determinada conducta en relación a las cogniciones y afectos relacionados a dicho objeto.

En la misma línea, Myers (2003) considera que las reacciones que demos demos sean favorables o desfavorables define la actitud de la persona hacia algo, los cuales a su vez se pueden evidenciarse en creencias y sentimientos.

Sin embargo, para Cattell, las actitudes no sólo serían las opiniones favorables o desfavorables hacia algo o alguien, más bien señala una postura más completa, en la cual la considera como las conductas, emociones e intereses las cuales van orientadas hacia un objeto, persona o hecho (Schultz, D. y Schultz, S., 2010).

Además de ello, es importante mencionar el aporte de Thurstone, ya que fue el pionero en crear una escala de actitudes de intervalos aparentemente iguales, quien a su vez afirma que el constructo actitud significativa es el resultado de las inclinaciones y sentimientos humanos, prejuicios, convicciones y distorsiones que se tiene acerca de un determinado asunto (Summers, citado en Blanco, 2011).

Finalmente, aunque las actitudes una vez que son adquiridas, estos pueden cambiar si es que los factores que influyeron en su aprendizaje actúan en sentido contrario. Siendo los factores que determinan el aprendizaje de las actitudes, el afecto, la asociación, el ejercicio, la identificación, la transferencia, entre otros, y son estos los

que van a determinar su modificación, sin embargo, es necesario que estos factores actúen de manera más persistentemente para que puedan nulificar la dirección establecida e imponer otras en sentido contrario (Myers, 2003).

#### **2.2.1.1. Función de las actitudes**

De acuerdo con Coppel (2002) se identifica tres funciones de las actitudes, las cuales vendrían a ser:

- a) **Función de conocimiento:** El individuo intenta comprender y entender lo que acontece en su entorno.
- b) **Función de adaptación:** Facilita a que el individuo pueda incorporarse, así como adaptarse dentro la sociedad.
- c) **Función ego defensiva:** En este aspecto las actitudes que desarrolla la persona van orientadas para defenderse de situaciones amenazantes, con el objetivo de salvaguardar su autoestima y disminuir sus inseguridades.

#### **2.2.1.2. Componente de las actitudes**

Las actitudes como lo señalan Morales, et al. (2007) serían: el componente cognitivo, afectivo y conductual.

- a) **El componente cognitivo o cognoscitivo**, como refiere Blanco (2011) se trataría de los pensamientos, así como de las creencias que el individuo posea sobre un determinado objeto. Un aspecto a considerar en este componente son las creencias que se tienen sobre las cualidades agradables o no agradables del objeto de actitud; considerándose dentro de ellos, los conceptos, ideas, juicios, prejuicios, valores u otros aspectos.
- b) **El componente afectivo**, tiene que ver con las emociones, sentimientos e impresiones que tiene la persona con



relación al objeto, el cual a su vez guarda relación con la dimensión cognoscitiva de la actitud. En ese sentido resulta ser de gran utilidad este componente, ya que favorece en la construcción diferencial semántica, otorgándole un significado y por ende el individuo mantendrá una determinada actitud frente a ello, pudiendo ser una actitud negativa o positiva sobre el objeto de actitud (Blanco,2011).

- c) **El componente conductual**, es la respuesta de la persona sobre el objeto, las cuales van a estar asociadas al componente cognitivo y afectivo (Blanco, 2011).

Así mismo, Summers (1984, citado en Blanco, 2011) refiere que “existe una relación compatible entre las creencias evaluativas de este componente y la dirección de las respuestas” (p.48).

Así mismo, Ferreira (2009), indica cuatro dimensiones para las actitudes, las cuales vendrían a ser:

- a) **Componente cognitivo**: Son las opiniones y creencias que el individuo percibe de su entorno y de su interacción con las personas.
- b) **Componente afectivo**: Relacionado a los sentimientos que se originan en el individuo por las opiniones y creencias, el cual lo impulsa a dar una respuesta de rechazo o aceptación.
- c) **Componente normativo**: La presión social condiciona al individuo a realizar conductas determinadas frente a una situación.

- d) **Componente conductual:** A partir de las creencias, sentimientos, opiniones y normas que tiene el individuo, realiza acciones frente a situaciones específicas.

### 2.2.1.3. Teoría de la actitud

La actitud es sustentada, en base a tres teorías, expuestas por Baron y Byrne (2005), las cuales son:

- a) **Teoría de la acción razonada:** Esta teoría refiere que la decisión de manifestar una conducta específica vendría a ser el resultado de un proceso racional, en las cuales se evaluarían los resultados o consecuencias de cada opción, con el cual se llega a tomar una decisión, el cual será reflejada en su conducta (Baron y Byrne, 2005).
- b) **Teoría de la conducta planeada:** De acuerdo a esta teoría, los propósitos estarían determinados por dos factores: el primer factor sería por las actitudes que se tiene hacia la conducta, en la que la evaluación para realizar una conducta sea positiva o negativa, además de considerar las consecuencias que se obtengan de ello, pudiendo ser positivas o negativas; el otro factor es por las normas subjetivas, la cual tiene que ver con la percepción de las personas, quienes desaprobarán o aprobarán la conducta de la persona. Esta teoría, incorpora un factor terciario, el cual es el control conductual percibida, la cual tiene que ver con la valoración que se le otorga la misma persona sobre su habilidad para realizar una determinada conducta (Baron y Byrne, 2005).
- c) **El modelo del proceso de la actitud a la conducta:** Esta teoría surge a raíz de que existen situaciones en las cuales tenemos que actuar rápidamente, no dándonos tiempo

para evaluar la situación, en este caso la actitud que se tenga influye sobre la conducta de una manera rápida y automática. En otras palabras, la información y la actitud que fue acumulada previamente sobre lo esperado van a modificar la definición que se tenga del evento (Baron y Byrne, 2005).

Por otra parte, también se considera a la teoría propuesta por Bandura, en la cual Bandura (1974, citado en Navio y Rivero, 2021) señala que el aprendizaje de las actitudes no sólo estaría condicionado por la exposición directa, sino que también se debería al modelado, que es la observación del comportamiento de los otros. Por tanto, la adquisición de conocimiento se daría por la asociación de conducta, emociones e ideas de un modelo, llegando a replicar los comportamientos semejantes y seleccionando las conductas que puedan satisfacer nuestras necesidades y con las cuales nos podamos identificar. De esta manera el aprendizaje de las actitudes podría ser reforzado por medio de los estímulos agradables para la persona.

### **2.2.2. Violencia**

Han surgido muchas concepciones teóricas sobre la violencia, es así que, según la Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2022) la violencia vendría a ser el uso de la fuerza contra uno mismo, contra otra persona o contra un determinado grupo o comunidad, el cual va a recibir como resultado de ello, un daño sexual, psicológico, físico a través de lesiones, así como la privación o la muerte.

Por otra parte, la OMS (2021) define la violencia contra la mujer como el acto de violencia de género que se genera a consecuencia de un daño psicológico, sexual y/o físico hacia la mujer, además de

amenazas, coacción, privación de su libertad, las cuales se pueden producir de manera privada o pública.

Jaramillo y Canaval (2020) afirman que la violencia de género estaría basado en un carácter estructural, es decir que se daría a consecuencia de un aspecto social, político y/o relacional, el cual a su vez repercute en la libertad, autonomía, respeto y seguridad de la persona, convirtiéndose por ende en una violación de los derechos humanos, además de ello por ser de carácter social, esta se forma por un sistema patriarcal en la cual se posiciona a la mujer en un rol inferior dentro de la sociedad, la cual repercutiría en su interacción con las demás esferas sociales, causándole limitaciones y problemas en salud mental, llegando a minimizar su valía y rol dentro de la sociedad.

Por otra parte, la Ley 30364 (2015), referida a la “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, señala que la violencia contra la mujer, es la que se instaura dentro de una relación interpersonal, doméstica o familiar, en la que el agresor comparte o haya compartido el mismo domicilio con la mujer, desencadenando actos que dañen física, psicológica y sexualmente a la víctima, ya sea en un ambiente privado o público.

#### **2.2.2.1. Tipos de violencia**

Sabucedo y Morales (2015) establecen 5 tipos de violencia:

- a) **Violencia psicológica:** Serían acciones de poder, donde se amenaza o humilla a la otra persona, llegando a causarle daño en su salud mental.
- b) **Violencia física:** Este aspecto tiene que ver con las diferentes agresiones desde las consideradas como lesiones leves hasta las graves, implicándose aspecto como: pegar,

abofetear, torturar y matar. Provocando un daño en el cuerpo de la víctima.

- c) **Violencia cultural:** Son aspectos que buscan discriminar a la otra persona por tener un valor o creencia diferente, incluso está presente la discriminación hacia los aspectos políticos.
- d) **Estructural:** Considerada a la violencia que surge por las diferencias sociales o económicas que poseen las personas.
- e) **Relacional o social:** Este tipo de violencia surge por la influencia que posee una persona sobre un determinado grupo, con la finalidad de generar el rechazo hacia la víctima dentro de su entorno social, el cual, a su vez, afecta su identidad personal.

Por otra parte, Rojas y Linares (2015), señalan que existen tres tipos de violencia, las cuales vendrían a ser:

- a) **Violencia psicológica:** Aquella orientada a vulnerar la integridad psicológica de la persona, a través de actos de amenaza, intimidación o denigración, con el fin de causar temor y perjudicar la autoestima de la persona víctima.
- b) **Violencia física:** Son los actos que dañan la integridad física de la persona, a través de golpes, sacudidas, empujones, patadas, agresión con armas u objetos punzocortantes, además de actos que sitúan a la persona en una situación de peligro, como el secuestro.
- c) **Violencia sexual:** Es el acto que genera denigración en la mujer, percibida a través de acosos, tocamientos, violaciones sexuales, entre otros.

### 2.2.2.2. Ciclo de la violencia

Canales (2011) sostiene la existencia de 3 fases en el ciclo de violencia:

- **Fase de acumulación de tensiones:** Donde los mal entendidos que puedan surgir dentro de una relación de parejas que conviven, conllevarían a una serie de malestares y tensiones (Canales, 2011).
- **Fases de explosión estallido:** En esta fase, a consecuencia de las tensiones entre la pareja, se detonaría un hecho de agresión sobre la otra persona, siendo esta agresión a nivel físico, psicológico y sexual. (Canales, 2011).
- **Fase de arrepentimiento o reconciliación:** Esta fase se caracteriza por que la pareja agresora acepta su culpa y manifiesta su remordimiento, por tanto, el agresor tiende a mostrarse más amoroso o atento con su pareja, con el objetivo de conseguir su perdón (Canales, 2011).

### 2.2.2.3. Violencia conyugal

Es el uso de medios instrumentales que generan un daño físico, psicológico y/o moral, los cuales son ejecutados por el cónyuge hacia su pareja (Mendoza y Malca, 2018).

Considerando el punto de vista de Egoávil y Santivañez (1997), se refiere al ejercicio del maltrato, ya sea a nivel moral, psicológico o físico, dirigido hacia la pareja dentro de una relación de convivencia.

Del mismo modo, Quintero (2007), sostiene que la violencia conyugal, vendrían a ser los actos violentos cometidos por un miembro de la pareja para con su cónyuge, los cuales generan daño psicológico, físico, sexual o moral en

la víctima, además de repercutir en su plano familiar, social y personal. Siendo las mujeres más vulnerables frente a este tipo de situaciones, sin embargo, no se niega la presencia de estos actos de violencia para con los varones. Esta problemática se debería a los significados que hayan desarrollado del plano familiar o social, así como también analizar su tipo de relación o vínculo.

La violencia conyugal surgiría dentro de una relación íntima establecida por dos individuos, los mismos que se encontrarían bajo una relación establecida por un matrimonio religioso, civil o unión de hecho. En el cual la violencia surge con la finalidad de ejercer dominación sobre la otra persona (Rojas y Linares, 2015).

La violencia conyugal o también considerada como violencia de género en el contexto de pareja es el acto de abuso contra las mujeres, el cual es infringido por el varón bajo un sistema de creencias con carácter sexista, influenciado por un sistema patriarcal, el cual busca ejercer el dominio o control sobre la pareja, lo cual lo impulsa a lograr su poder mediante el uso injustificado de la violencia física, sexual, psicológica, causando intimidación hacia su pareja. (Ramos y Luzón, 2012, p.40)

Adicional a ello, D'Hauwe (2008, citado en Rojas y Linares, 2015), señala que la violencia conyugal vendría a ser los comportamientos repetitivos en la relación íntima entre dos personas, repercutiendo en ellos y en su entorno familiar.

#### 2.2.2.4. Efectos de la violencia conyugal

Almonacid, et al. (1996) señalan los efectos de la violencia conyugal se desencadenan en 3 ámbitos:

- **En el individuo:** La víctima generará una dependencia hacia su agresor, además de los sentimientos de temor, culpa o el rechazo frente a los actos de agresión. De esta manera, se evidencia el deterioro de la salud de la persona, así como los conflictos emocionales (Almonacid, et al., 1996).
- **En la familia:** Genera problemas y trastornos en los integrantes de la familia, como serían: baja autoestima, temor a ser agredidos, dificultades de aprendizaje, trastornos de conducta escolar, así mismo será una causa de las agresiones en las relaciones que establezcan a futuro (Almonacid, et al., 1996).
- **En la sociedad:** De acuerdo al impacto causado en las personas, se evidenciará, el ausentismo laboral, baja productividad, pérdida del trabajo, delincuencia juvenil y baja socialización (Almonacid, et al., 1996).

#### 2.2.2.5. Factores de la violencia conyugal

Para Zubizarreta (1995, citado en Castillo, 2016) señala que existen diferentes aspectos que conllevan a que las mujeres se niegan a recibir alguna ayuda frente a los actos de violencia que reciben, los cuales estarían relacionados a la tolerancia frente a los comportamientos violentos, vergüenza o temor por dar a conocer su situación, así como el miedo a separarse de su agresor, situación que conllevaría a que ella asuma los gastos y cuidados que requieren sus hijos(as). Por otra parte, otros de los aspectos serían la dependencia a nivel afectivo, económico o relacional que tiene la mujer sobre su agresor o el temor a recibir represalias por parte de su



agresor. Todos estos aspectos limitan a la mujer a buscar ayuda o denunciar estos hechos de violencia.

Larraín (1994) señala que mientras más nivel social o educativo tenga la víctima será mayor su dificultad por develar que atraviesa por una situación de violencia, en contraste con las mujeres que poseen menores recursos, quienes suelen buscar apoyo en instituciones estatales y figuran en las estadísticas.

Según Shibley (1997, citado en Castillo, 2016) el hombre que maltrata a una mujer tendría algún problema psicopatológico, así mismo, las mujeres también podrían ser receptoras de violencia por haber desarrollado un cuadro psicopatológico, en la cual busca su autodestrucción permaneciendo junto a su agresor.

Además, Almonacid, et al. (1996) consideran que la violencia instaurada dentro de la familia va a generar a que los integrantes que lo conforman probablemente repitan las conductas agresivas con sus propias familias en el futuro.

#### **2.2.2.6. Mitos de la violencia conyugal**

Ramos (2005) señala que la sociedad a lo largo de los años, ha ido formado mitos que buscan justificar la violencia, los cuales serían: “sólo la violencia ocurre en algunos estratos sociales”, “si afectara la violencia denunciarían”, “las mujeres disfrutan ser golpeadas”, “quien te ama te corrige a través del golpe”, “seguramente la mujer hizo algo malo para ganarse ese castigo”, “el alcohol es la causa de la violencia”, “la violencia se origina por el afán de controlar a la pareja”, “los niños no son afectados por la violencia”, “los hombres cambian cuando llegan a tener sus hijos”, entre otros. Frases que comúnmente

suele ser utilizadas y así mismo representan a una sociedad machista que minimiza el valor de la mujer.

#### **2.2.2.7. Teoría de la violencia conyugal**

##### **a) Teoría sistémica**

Perrone y Nanini (1997) a través de su teoría sistémica, buscaron sustentar la violencia dentro de las relaciones de pareja, señalando que un factor a considerar es la dinámica del entorno familiar, ya que pueden revelar comportamientos violentos como resultado de sus relaciones defectuosas. Esto se debe a que las necesidades y los sentimientos no se pueden comunicar de manera efectiva entre los miembros. También señalan que las interacciones que establezcan los miembros del grupo familiar responsabilizan e incluyen a todos, porque todo comportamiento violento o no violento, contribuye al proceso de autorregulación del sistema familiar. Así mismo, las situaciones familiares desencadenan la violencia y las dinámicas familiares conducen a creencias de la persona que no siempre guardan relación con la realidad.

Este modelo teórico, buscaría dar una solución dándole fin a la violencia así mismo evitaría que se refuerce la culpa de la víctima o del agresor (Ramos, 2017).

##### **b) Teoría generacional**

Esta teoría brinda una explicación de porque unas personas maltratan a su pareja y otras no la hacen en las mismas condiciones. Al respecto, Dutton y Golant (1997, citado en Espinoza, 2018) señalan algunos factores que predisponen a que ejercer actos de violencia hacia su

pareja, los cuales vendrían a ser; el haber desarrollado un apego inseguro con la madre, el haber recibido maltrato del padre o ser influenciado por una cultura machista.

La violencia tiene como raíz el tipo de crianza, en el cual se evidencian comportamientos inaceptables hacia otras personas (Alencar y Cantera, 2012).

Del mismo modo, Ramos (2014) afirma que, de acuerdo a las investigaciones, la escasa comunicación, la agresividad familiar, la poca interacción entre sus miembros y el desinterés, generan la frustración en la pareja, hecho que conlleva a que se origine la violencia entre la pareja.

**c) Modelo ecológico**

Este modelo identifica a la violencia como un factor desencadenado por múltiples causas o factores, de este modo, la violencia surgiría debido al tipo de interacción que el individuo establezca con su pareja (Ramos, 2014).

**d) Teoría del poder**

Desde esta teoría o enfoque, el agresor muestra su dominación o su autoridad bajo un sistema de poder, el cual genera que la mujer dentro de una relación de pareja, se identifique como sumisa, indefensa o débil dentro de la relación de pareja que mantiene (Ramos, 2014).

**e) Teoría biológica**

La violencia hacia la pareja, vendría a ser justificada por la propia estructura biológica desarrollada por el hombre, el cual sostiene que el hombre desarrolló su agresividad para poder sobrevivir, así mismo, esta teoría

señala que los animales machos llegan a ser más agresivos a diferencia de las hembras (Espinoza, 2018).

Por otra parte, existen algunos estudios que explican la relación de la violencia con las lesiones en el lóbulo frontal o su relación entre la agresión y la testosterona, los cuales provocarían actos hostiles dentro de las relaciones de pareja (Espinoza, 2018).

### **2.2.3. Actitud Frente a la Violencia Conyugal**

Para Egoávil y Santivañez (1997) vendrían a ser las actitudes de aceptación y rechazo por el comportamiento violento de la pareja hacia la mujer dentro de un ámbito conyugal, considerándose dentro de ello, las relaciones sociales, económicas y afectivas.

Las personas de acuerdo a la realidad social que perciben, tienden a desarrollar una postura favorable o desfavorable frente a los actos de violencia, siendo este aspecto importante, dado que las actitudes influyen en las decisiones y acciones que realicen los individuos, los cuales podrían definir sus actitudes frente a la violencia conyugal (Sabucedo y Morales, 2015).

Adicional a ello, Delgado, et al. (2013) lo definen como un proceso de intimidación que ejerce el hombre para sentirse superior a la víctima.

Además de lo señalado, las actitudes que se desarrollen sobre la violencia conyugal son aspectos que forman parte de las experiencias e interacciones cotidianas de la persona (Almonacid, et al., 1996).

### **2.2.3.1. Dimensiones de las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal**

De acuerdo a Egoávil y Santivañez (1997) identifican 4 dimensiones entorno a las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal:

#### **a) Actitudes Frente a la Pareja**

Evalúa la percepción de la mujer sobre el varón, es decir si la mujer se siente inferior a comparación del varón, si considera que ambos son significativos y por ende se sienta merecedora de respeto y trato basado en la igualdad. Por tanto, son las actitudes favorables o desfavorables que se tiene hacia la pareja (Egoávil y Santivañez, 1997).

Para Huamantingo (2017), el riesgo de que la mujer sea víctima de las actitudes agresivas del varón, corresponde a ciertas situaciones, como sería el descontento por la relación, por creerse la persona que dirige y domina en la familia, por problemas económicos, infidelidad o que la mujer ostente un trabajo mejor remunerado a diferencia del varón. Así mismo las características en la mujer víctima de violencia se deberían a haber observado o formado parte de actos de violencia dentro de la dinámica familiar de sus padres, haber recibido acoso o abuso sexual durante la infancia, haber recibido humillación, nivel educativo bajo, así como tener una percepción o actitud a favor de la violencia.

Del mismo modo, Espinoza (2018) señala que esta vendría relacionada a la dominancia que ejerce uno de los miembros de la pareja, quien a su vez busca

imponerse en la relación, a través de la fuerza. En el varón una de las características que se resalta para ejercer la violencia conyugal sería el consumo de alcohol, drogas, nivel académico bajo, así como la violencia recibida en la niñez o antecedentes de violencia, lo cual lo conlleva a sentirse familiarizado con la violencia, considerándolo algo normal. En la mujer, se resalta algunas características que la llevan a ser víctima de violencia conyugal, una de ellas sería su actitud de víctima por los episodios de violencia que haya recibido durante su historia de vida, lo cual la lleva a asumir un rol de sumisión frente a la violencia.

#### **b) Actitudes Frente al Grupo**

El grupo social influye en las actitudes del individuo. En ese sentido, evalúa el lugar de procedencia y contexto donde se sitúa la mujer, pues muchas mujeres se han visto influenciadas por su cultura, cultura que considera al varón como figura elemental del sistema familiar. Hecho que sitúa a la mujer en un rol de sumisión y dependencia afectiva, además de sentirse avergonzada por expresar o dar a conocer los hechos de violencia que podrían estar viviendo, puesto que sostienen que no tienen un soporte cultural para poder enfrentar esta situación de violencia (Egoávil y Santivañez, 1997).

Huamantingo (2017) señala que la sociedad, sitúa a la mujer en una posición de desigualdad, formando de esta manera ideologías que hacen ver y considerar a la mujer como una persona inferior al varón, por tal motivo, los varones en sus relaciones imponen su dominancia a través del uso de la fuerza sobre ellas. No obstante, es

necesario destacar que las actitudes de violencia hacia la pareja van a depender mucho del nivel de desarrollo alcanzado por la persona, así como de su cultura.

Para Espinoza (2018) la cultura está llena de estereotipos que conducen a que el hombre busque imponerse frente a la mujer, por tanto, en la interacción que establezcan el individuo y la sociedad, así como la inequidad en las reglas sociales van a interferir con el comportamiento de la persona. Es así que las actitudes de violencia de pareja van a depender de la cultura, la cual es transmitida de generación en generación, así como del nivel de desarrollo alcanzado por la persona.

### **c) Actitudes Frente a las Normas Sociales**

Evalúa la violencia conyugal en base a los vínculos sociales que tiene la mujer, aquí las víctimas de violencia suelen creer que no cuentan con el apoyo social necesario para poder enfrentar los hechos de violencia, puesto que se sitúan en contextos socialmente machistas. Por tanto, los valores y normas que posee influyen en las actitudes del individuo (Egoávil y Santivañez, 1997).

De acuerdo al modelo psicosocial las actitudes relacionadas con conductas agresivas se aprenden por imitación, por ello, que, para entender la causa de la violencia conyugal, es necesario tomar en cuenta la estructura social, los roles, así como las expectativas que tiene la sociedad; las cuales se verán reflejadas en las leyes y normas que lo rigen (Huamantingo, 2017).

#### **d) Autoestima**

Tiene que ver con una baja o alta influencia de factores de índole social, familiar y grupal, los mismos que promoverán hacia un desarrollo de la autovaloración del individuo. Es decir que en esta dimensión se evalúa y busca detectar el nivel de autoestima que posee la mujer que puede estar inmersa en situaciones de violencia conyugal (Egoávil y Santivañez, 1997).

Para Fernández y Pérez (2007) la autoestima vendría a ser el juicio de valor expresado en actitudes y direccionados hacia sí mismo.

Para Huamantingo (2017) esta dimensión, es un factor relevante por la relación dinámica y su contenido individual, el cual contribuye en las actitudes que se desarrollen dentro del grupo, las normas sociales, así como en la pareja.

#### **2.2.4. Usuarías**

La Real Academia Española [RAE] (2023), define al usuario o usuaria como una persona que hace uso de algo.

Para el MINSA (2012) el usuario es el individuo que asiste a un Establecimiento de Salud con la finalidad de requerir atención de calidad de manera continua, en un contexto de familia y comunidad.

Lemus, et al. (2017) afirman que el término “usuario”, hace referencia a la persona que tiene capacidad de decidir, es decir que posee mayor control sobre su atención.

Por otra parte, Zendesk (2023) sostiene que el usuario en salud, es la persona que tiene derecho a hacer uso del servicio de salud de manera regular, con el fin de beneficiarse por algún problema que tenga.



Además de ello, identifica, tres tipos de usuarios en salud, las cuales serían:

- a) **Usuario preventivo:** Se refiere a los usuarios preventivos, que poseen el hábito de monitorear su estado de salud, a través de chequeos médicos de manera periódica, además de obtener información médica confiable antes de tomar decisiones frente a su salud. Por ende, es más probable realizar detecciones tempranas de alguna enfermedad en este tipo de usuarios (Zendesk, 2023).
- b) **Usuario reactivo:** Son usuarios que no tienen la costumbre de acudir a un establecimiento de salud, acudiendo sólo cuando presentan alguna molestia o dolor que les impide realizar sus actividades cotidianas con total normalidad. Es probable que este tipo de usuarios no sólo requieran pasar por un solo servicio, a consecuencia del descuido de su salud (Zendesk, 2023).
- c) **Usuario de seguimiento:** Son los usuarios que retornan a los servicios de salud, con el fin de dar continuidad a sus atenciones por motivos de necesitar algún tratamiento para su enfermedad o por la prescripción continua de sus medicamentos (Zendesk, 2023).

Superintendencia Nacional de Salud [SUSALUD] (2017) indica que bajo la Ley N° 29414, ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud, se identificarían los siguientes derechos:

- a) Acceso al servicio de salud.
- b) Acceso oportuno y adecuado a la información del usuario.
- c) Recuperación y atención del usuario bajo el pleno respeto de su intimidad y dignidad.
- d) Consentimiento informado, voluntario para el tratamiento o procedimiento en salud.
- e) Protección de derechos en su salud.

Además, no ser excluido de los derechos reconocidos por otras leyes o lo que la Constitución Política del Perú garantice.

### **2.2.5. Establecimiento de Salud**

“Es aquel que brinda atención a la salud mediante un régimen ambulatorio o de internamiento, orientado a acciones de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, con la finalidad de restablecer el estado de salud de las personas”. (MINSA, 2015, p.10)

Por otra parte, es una unidad operativa que oferta servicios de salud, de acuerdo al nivel de atención y su categorización, además de estar implementado por recursos materiales, humanos y equipos. Además de realizar actividades de promoción, prevención y control de daños asistenciales, relacionados a la salud o a la gestión, con la finalidad de brindar atenciones a las personas, familias y comunidades (MINSA, 2011).

En Perú, se cuenta con 23,656 Establecimientos de Salud, las cuales brindan la atención a los usuarios que acceden a los servicios (MINSA, 2012).

En ese sentido, los Establecimientos de Salud, son clasificadas tomando en cuenta el tipo de prestación que brindan, las cuales serían:

- a. **Establecimientos de Salud sin internamiento:** Se desarrollan actividades enfocadas a brindar atención integral ambulatoria, así como la ejecución de procedimientos de diagnóstico, terapéuticos o de rehabilitación, los cuales no necesitan internamiento. Pudiendo atender uno o más profesionales de la salud (MINSA, 2011).
- b. **Establecimientos de Salud con internamiento:** Las actividades van dirigidas a realizar una atención integral o una atención especializada a los usuarios, mismos que van orientadas a realizar acciones de diagnóstico, terapia o rehabilitación, las cuales

necesiten permanencia en el establecimiento de salud por más de 12 horas de acuerdo a nivel de riesgo (MINSA, 2011).

#### **2.2.5.1. Niveles de atención en los Establecimientos de Salud**

Suarez (2021) indica que los Establecimientos de Salud, poseen tres niveles de atención:

- **Nivel 1:** En este nivel de atención se realizan actividades orientadas a la promoción, al diagnóstico y al tratamiento de los problemas de salud que presentan mayor prevalencia y son de menor complejidad, contando así mismo con recursos poco especializados para su atención. Atendiendo así, a un 70 a 80% de la población en general (Suarez, 2021).
- **Nivel 2:** En este nivel la gravedad de las atenciones es de complejidad intermedia, llegando a atender a un 12 a 22% de la población en general (Suarez, 2021).
- **Nivel 3:** La atención es este nivel es en una complejidad alta, contando por ello, con tecnificación y especialización de sus recursos. Atendiéndose un 5 a 10% (Suarez, 2021).

#### **2.2.5.2. Categorías de los Establecimientos de Salud**

Suarez (2021) señala que la categorización viene a ser el proceso que tiene como resultado la homogeneización y clasificación de los establecimientos de salud de acuerdo a las características funcionales de la población que atiende y su complejidad. Siendo de la siguiente manera:

- **Categoría I – 1:** La atención integral es ambulatoria, a nivel intramural y extramural. Enfocados en la prevención, promoción y participación de la población.

En esta categoría se cuenta con un técnico en enfermería o también un profesional de la salud no médico (Suarez, 2021).

- **Categoría I – 2:** Se realiza la atención médica integral ambulatoria. En esta categoría se cuenta con médico cirujano, licenciado en obstetricia, licenciado en enfermería y un técnico en enfermería (Suarez, 2021).
- **Categoría I – 3:** Se realiza atención médica integral ambulatoria, con énfasis en la prevención, promoción y recuperación. Se cuenta en esta categoría con un médico cirujano o familiar, una licenciada en obstetricia, una licenciada en enfermería, un odontólogo, además de un técnico en enfermería, laboratorio y farmacia (Suarez, 2021).
- **Categoría I – 4:** Se realiza atención médica integral ambulatoria, así como el internamiento breve para el área materno perinatal e infantil. En esta categoría, se cuenta con un médico cirujano o familiar, un médico especialista, una licenciada en obstetricia, una licenciada en enfermería, un odontólogo, un técnico en enfermería, laboratorio y farmacia, además de un estadista y un administrativo (Suarez, 2021).
- **Categoría II – 1:** La atención es a nivel ambulatorio y hospitalario, orientado a la prevención, promoción y recuperación. Contando con servicios de cirugía general, pediatría, medicina interna, ginecología y la especialidad de anestesiología. Para ello, deberá contar con: un médico internista, un cirujano general, un anesthesiólogo, un pediatra, una ginecoobstetra, una licenciada en

obstetricia, una licenciada en enfermería, un psicólogo, un odontólogo, un técnico en enfermería, laboratorio y farmacia, un químico farmacéutico, un tecnólogo médico, un trabajador social, un nutricionista, además de un estadista y un técnico administrativo (Suarez, 2021).

- **Categoría II – 2:** La atención es a nivel integral ambulatoria, hospitalaria básica y de otras especialidades. Enfocado en la recuperación y rehabilitación. Para ello, deberá contar con los profesionales asignados en la categoría II-1, adicional a ello, un psiquiatra, neumólogo, neurólogo, cardiólogo, urólogo, traumatólogo, radiólogo, anatómico-patólogo, otorrinolaringólogo, dermatólogo, gastroenterólogo, endocrinólogo, oftalmólogo, reumatólogo, patólogo clínico, medicina de rehabilitación. Adicional a ello, se deberá contar con profesionales con post grado en epidemiología, profesionales de estadística, un ingeniero clínico, contador, profesionales de las ciencias administrativas o afines, además de un profesional capacitado en educación para la salud (Suarez, 2021).
- **Categoría III – 1:** La atención que brinda es atención integral ambulatoria y hospitalaria altamente especializada. Enfocado en la recuperación y rehabilitación a través de la atención quirúrgica de alta complejidad. En esta categoría, adicional a contar con el equipo de la categoría II-2, cuenta con: oncólogo, cirujano oncólogo, neurocirujano, cirujano plástico, neonatólogo, hematólogo, nefrólogo, intensivista, infectólogo, cirujano de tórax y cardiovascular, cirujano de cabeza y cuello, emergenciólogo, geriatra, cirujano

pediatra. Además de profesionales como: economista, odontólogo especializado o profesional capacitado en investigación e ingeniero de sistemas (Suarez, 2021).

- **Categoría III – 2:** En esta categoría se proponen estrategias, normas, innovaciones tecnológicas y científicas en el sector salud, las cuales se promueven a través de las investigaciones, la docencia y la prestación de servicios de salud altamente especializados. Dentro de ellos, se encontrarían los institutos especializados, donde se encontrarían profesionales altamente capacitados para desarrollar técnicas médico-quirúrgicas de complejidad alta (Suarez, 2021).

### 2.3. Bases conceptuales

- 2.3.1. Actitud:** Para Cattell, las actitudes no sólo serían las opiniones favorables o desfavorables hacia algo o alguien, más bien señala una postura más completa, en la cual la considera como las conductas, emociones e intereses las cuales van orientadas hacia un objeto, persona o hecho (Schultz, D. y Schultz, S., 2010).
- 2.3.2. Violencia conyugal:** Se refiere al ejercicio del maltrato, ya sea a nivel moral, psicológico o físico, dirigido hacia la pareja dentro de una relación de convivencia (Egoávil y Santivañez, 1997).
- 2.3.3. Actitud frente a la violencia conyugal:** Vendrían a ser las actitudes de aceptación y rechazo por el comportamiento violento de la pareja hacia la mujer dentro de un ámbito conyugal, considerándose dentro de ello, las relaciones sociales, económicas y afectivas (Egoávil y Santivañez, 1997).
- 2.3.4. Usuaría:** Es el individuo que asiste a un Establecimiento de Salud con la finalidad de requerir atención de calidad de manera continua, en un contexto de familia y comunidad (MINSa, 2012).

**2.3.5. Establecimiento de Salud:** “Es aquel que brinda atención a la salud mediante un régimen ambulatorio o de internamiento, orientado a acciones de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, con la finalidad de restablecer el estado de salud de las personas”. (MINSA, 2015, p.10)

#### **2.4. Bases epistemológicas, bases filosóficas o bases antropológicas**

A continuación, habiendo realizado la revisión de las bases epistemológicas se describe las que sustentan la variable del presente proyecto de investigación.

Para abordar la variable de actitud, se considera la teoría del modelo del proceso de la actitud a la conducta, teoría que sostiene que actuamos rápidamente ante una determinada situación, no dando tiempo para su evaluación. Así mismo esa actitud influye en la conducta de una manera automática y rápida. Es decir que la actitud y la información almacenada previamente sobre lo esperado o apropiado, moldean nuestra definición del evento y la respuesta que tendremos frente a esa situación.

Además de enfocarse el presente estudio en la violencia conyugal, se considera la teoría generacional, en la cual se hace referencia a que la violencia vendría ser la respuesta al tipo de crianza otorgado por los padres, así como la escasa comunicación, la agresividad familiar, la poca interacción entre sus miembros y el desinterés, los cuales van a generar la frustración en la pareja, siendo estas situaciones las que conllevarían a que se origine la violencia entre la pareja.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGIA**

#### **3.1. Ámbito**

El presente estudio fue realizado en un Establecimiento de Salud, localizado el centro poblado y distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca y región Huánuco.

Tournavista fue fundado el 19 noviembre de 1984, es un distrito perteneciente a la provincia de Puerto Inca, del departamento de Huánuco de nuestro territorio peruano. Limita por el Suroeste con el distrito de Puerto Inca, por el Noroeste con las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo, por el Sureste con la provincia de Atalaya (Ucayali) así también con la provincia de Coronel Portillo y por el Noreste con el distrito de Honoría. En cuanto a su altitud es de 250 m.s.n.m., posee un clima cálido y húmedo y de temperatura media anual a los 25° C. Así mismo, su relieve consta de una prominencia poco accidentada y con colinas semi elevadas de pastosa vegetación. En relación a su hidrografía cuenta con ríos principales los cuales son: Pachitea, Macuya, Aguamira, Shebonya, Pacaya, San Alejandro, Pata, Santa Isabel, Morocuya, Súngarayacu o Súngaroyacu y Pozuzo. El distrito de Tournavista cuenta con 5447 habitantes, siendo su capital el centro poblado de Tournavista, quienes festejan su aniversario y la fiesta de San Juan (Colaboradores de Wikipedia, 2022).

Entre sus principales centros poblados son Tournavista como capital del distrito, San Juan de Pachitea, Chonta Isla, Leoncio Prado, May Pablo, La Paz, Comunidad Nativa Naranjal, Independiente, Agrosilvo Pastoril, Unión Carbajal, San Antonio, Conquistadores y Huanuqueños (MINSa, 2019).

Las principales actividades realizadas por sus habitantes son la agricultura, como la siembra del maíz, plátano, yuca y papaya, la ganadería extensiva, la pesca esporádica, la tala de madera y el transporte (MINSa, 2019).



En relación al Establecimiento de Salud, es de nivel 1 y de categoría I-3, perteneciente a la Red de Salud de Puerto Inca y la Dirección de Salud de Huánuco. En cuanto al personal que labora en el Establecimiento de Salud está conformado por: 2 médicos cirujanos, 3 obstetras, 5 enfermeros, 2 odontólogos, 2 psicólogos, 1 médico veterinario, 2 técnicos de laboratorio, 5 técnicos en enfermería y 1 chofer de ambulancia, 1 responsable de estadística y 1 personal de limpieza. Las atenciones que se brinda van dirigidas a una atención médica integral ambulatoria, centrado en el aspecto promocional, preventivo y recuperativo.

La población a la cual se le brinda la atención es a un total de 3088 personas entre varones y mujeres, de diferentes grupos etarios, quienes se encuentran aseguradas y activos por modalidad del Seguro Integral de Salud (SIS); sin embargo, también se brinda atención a personas aseguradas por el Seguro Social de Salud (ESSALUD).

Los servicios con los que cuenta el Establecimiento de Salud, son: medicina, obstetricia, enfermería, veterinaria, odontología, psicología, farmacia y laboratorio.

### **3.2. Población**

De acuerdo a Ñaupas, et al. (2018), esto vendría a ser la totalidad de personas, conglomerados, objetos, fenómenos o hechos, que poseen las características requeridas para el estudio.

Es así que, para fines del presente estudio, la población estuvo conformada por 3088 usuarios, los cuales fueron registrados por el sistema informático del Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista durante el año 2022.

**Tabla 2**

*Total de usuarios registrado en el sistema informático del Establecimiento de Salud de Tournavista 2022*

<b>Rango de edad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Varones</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>0-4</b>	181	11.7	173	11.2	354	11.5
<b>5-9</b>	169	11.0	176	11.4	345	11.2
<b>10-14</b>	176	11.4	186	12.0	362	11.7
<b>15-19</b>	155	10.0	139	9.0	294	9.5
<b>20-24</b>	145	9.4	117	7.6	262	8.5
<b>25-29</b>	137	8.9	108	7.0	245	7.9
<b>30-34</b>	119	7.7	125	8.1	244	7.9
<b>35-39</b>	107	6.9	104	6.7	211	6.8
<b>40-44</b>	87	5.6	96	6.2	183	5.9
<b>45-49</b>	65	4.2	87	5.6	152	4.9
<b>50-54</b>	52	3.4	55	3.6	107	3.5
<b>55-59</b>	42	2.7	58	3.8	100	3.2
<b>60-64</b>	31	2.0	48	3.1	79	2.6
<b>65-69</b>	25	1.6	33	2.1	58	1.9
<b>70-74</b>	23	1.5	17	1.1	40	1.3
<b>75-79</b>	10	0.6	14	0.9	24	0.8
<b>80-84</b>	11	0.7	4	0.3	15	0.5
<b>85 a +</b>	8	0.5	5	0.3	13	0.4
<b>Total</b>	<b>1543</b>	<b>100</b>	<b>1545</b>	<b>100</b>	<b>3088</b>	<b>100</b>

*Nota: Datos proporcionados por la Oficina De Informática, Telecomunicaciones y Estadística – Red de Salud Huánuco 2022.*

### **3.3. Muestra**

De acuerdo con Sánchez, et al. (2018) esto sería el conjunto de personas o casos extraídos de una población de acuerdo a un muestreo probabilístico o no probabilístico.

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) en las muestras no probabilísticas, su elección depende de las características y el contexto del estudio. Es decir, que su elección no se basa en fórmulas, sino que depende de las decisiones que tome el investigador, las cuales obedecen criterios.

Es así, para los fines del presente estudio, se eligió el muestreo no probabilístico de tipo intencional, el cual a su vez estuvo basado en criterios

de inclusión y exclusión. Cabe señalar que los criterios considerados también obedecen a los lineamientos básicos para la aplicación de los instrumentos.

De este modo, la muestra considerada para el presente estudio fue de 96 usuarias, elegidas bajo los criterios de inclusión y de exclusión.

### **Criterios de Inclusión**

- Usuaria de 15 años en adelante.
- Usuaria que tenga a la fecha una relación conyugal (casada o conviviente)
- Usuaria con o sin hijos
- Usuaria con cierto grado de instrucción que facilite la comprensión y la lectura del instrumento.
- Usuaria atendida en el servicio de psicología.
- Usuaria que acepte y firme el consentimiento informado para participar en la investigación.
- Usuaria atendida en el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del año 2022.

### **Criterios de Exclusión**

- Usuaria menor de 15 años.
- Usuaria que no tenga a la fecha una relación conyugal (casada o conviviente)
- Usuaria que no tenga cierto grado de instrucción que facilite la comprensión y la lectura del instrumento.
- Usuaria atendida en otros servicios, a excepción del servicio de psicología.
- Usuaria que no acepte y no firme el consentimiento informado para participar en la investigación.
- Usuaria que no es atendida durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del año 2022.

**Tabla 3**

*Características sociodemográficas de las usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022*

<b>Características Sociodemográficas</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Edad</b>	15 -30 años	48	50%
	31 – 45 años	34	35,4%
	45 – 61 años	14	14,6%
	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>
<b>Grado de Instrucción</b>	Primaria Incompleta	5	5,2%
	Primaria Completa	18	18,8%
	Secundara Incompleta	43	44,8%
	Secundaria Completa	26	27,1%
	Superior Incompleta	2	2,1%
	Superior Completa	2	2,1%
	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>
<b>Grado Instructivo de la pareja</b>	Primaria Incompleta	3	3,1%
	Primaria Completa	20	20,8%
	Secundaria Incompleta	12	12,5%
	Secundaria Completa	47	49,0%
	Superior Incompleta	6	6,3%
	Superior Completa	8	8,3%
<b>Estado Civil</b>	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>
	Conviviente	43	44,8%
	Casada	53	55,2%
	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100</b>
<b>Actividades Laborales</b>	Ama de Casa	57	59,4%
	Estudiante	2	2,1%
	Comerciante	16	16,7%
	Docente	1	1,0%
	Agricultora	19	19,8%
	Ganadería	1	1,0%
	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>

*Nota: Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal (EAFVC)*

### **3.4. Nivel y tipo de estudio**

#### **3.4.1. Nivel**

Para Ñaupas, et al. (2018) el nivel descriptivo en la investigación se centra básicamente en recopilar informaciones o datos

sobre personas, objetos, instituciones o procesos de índole natural o social.

El nivel del presente estudio es descriptivo, dado que pretende recopilar información sobre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del Distrito de Tournavista – Huánuco 2022.

### **3.4.2. Tipo**

Para Sánchez, et al. (2018) la investigación de tipo sustantiva, se centra en el conocimiento fundamental de los fenómenos, llegando a describirlos como a explicarlos.

De acuerdo a lo señalado por Sánchez, et al. (2018), el presente estudio tuvo por finalidad explicar y describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del Distrito de Tournavista – Huánuco 2022.

### **3.5. Diseño de investigación**

El diseño viene a ser la estrategia o el plan que se desarrolla para conseguir los datos solicitados en la investigación, cuyo fin va orientado a responder satisfactoriamente el planteamiento del problema. Encontrándose dos tipos de diseño: el experimental (existe manipulación de variables) y no experimental (no se manipulan las variables) (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Así mismo, para Ñaupas, et al. (2018) señalan que dentro del diseño no experimental se encuentra el diseño de investigación descriptiva simple, siendo este diseño el nivel de investigación científica más simple, la cual trabaja con una sola variable.

De acuerdo a lo señalado, para el presente estudio, se consideró un diseño no experimental, descriptivo simple y transversal, dado que los sujetos del estudio fueron estudiados en su contexto natural, sin la manipulación de la variable de estudio, recopilándose la información a

través de un instrumento en un determinado momento con el fin de describir y explicar la variable de estudio.

**Esquema simbólico:**



**Leyenda:**

- **M** = Muestra de usuarias del Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.
- **Xi** = Representa la variable estudiada de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

### **3.6. Métodos, técnicas e instrumentos**

#### **3.6.1. Métodos**

En el presente estudio se empleó el método descriptivo de encuestas, debido a que se hizo uso de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

Para Sánchez y Reyes (2015) este método descriptivo de encuestas, considera la aplicación de inventarios, test, cuestionarios u otros a una muestra de la población; siendo el objetivo recabar información sobre la variable de estudio.

#### **3.6.2. Técnicas**

Para Sánchez, et al. (2018) las técnicas son un conjunto de instrumentos y recursos que facilitan a que el investigador pueda aplicar los métodos.

En razón a ello, el presente estudio hizo uso de la técnica de la psicometría, con el fin de obtener información de las usuarias sobre la variable de estudio.

#### **3.6.3. Instrumentos**

Para Sánchez, et al. (2018) los instrumentos de medición son herramientas que se utilizan para medir las variables de un

determinado estudio o fenómeno, dentro de ellos estarían, los cuestionarios, las escalas, un aparato, entre otros.

De este modo, para los fines de la investigación, se hizo uso de la siguiente prueba psicométrica:

- **Nombre Original:** Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC)
- **Autores:** Egoávil, J. y Santivañez, O.
- **Año y lugar de creación:** 1997 - Perú.
- **Objetivo:** Mide la relación desde una total aceptación y total rechazo al comportamiento violento de la pareja con respecto de la mujer en el desarrollo de la vida conyugal.
- **Dirigido a:** Mujeres convivientes o casadas con cierto grado de instrucción.
- **Edad:** 15 años a más.
- **Administración:** Individual o colectiva.
- **Duración de aplicación:** La aplicación oscila entre los 15 a 35 minutos.
- **Descripción del instrumento:** La escala está conformado por 4 dimensiones:
  1. Actitudes Frente a la Pareja (2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30)
  2. Actitudes Frente al Grupo (3, 7, 11, 15, 19, 23, 27)
  3. Actitudes Frente a las Normas Sociales (4, 8, 12, 16, 20, 24, 28,31)
  4. Autoestima (1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32)

En el Área de Autoestima, existen las siguientes relaciones:

Autoestima y Actitud Frente a la Pareja: 1, 5.

Autoestima y Actitud Frente al Grupo: 9, 14, 17.

Autoestima y Actitud Frente a la Sociedad: 21, 25, 29, 32
- **Modo de respuesta:** Cada ítem posee cinco opciones de alternativas, las cuales son: Totalmente de Acuerdo (TA), De Acuerdo (DA) Duda (¿?) En Desacuerdo (ED) Totalmente en Desacuerdo (TD)

- **Modo de calificación:** Serán calificados con puntajes de 2,1, 0, -1, -2. Considerándose 64 como el puntaje máximo para la puntuación total, el cual indicaría un nivel alto de conflicto en la relación de pareja. Además de ello, el puntaje varía de acuerdo a cada Área, debido al número de ítems que posee.
- **Interpretación:** En la dimensión de Autoestima, los puntajes altos indican una alta influencia de factores sociales, familiares y grupales en el desarrollo de su autovaloración. En la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja, los puntajes altos indican actitudes negativas que dificultan la relación de pareja. Además, en las dimensiones de Actitudes Frente al Grupo y Normas Sociales, los puntajes altos indican actitudes influenciadas altamente por estas relaciones.
- **Puntuación según categorías:**

**Tabla 4**

*Baremos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal*

<b>BAREMOS</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	<b>PUNTAJE DIRECTO</b>	<b>PERCENTIL</b>
<b>ALTO</b>	14 a +	75 a +
<b>TENDENCIA +</b>	11 a 13	58 a 74
<b>REACCIÓN NORMAL</b>	9 a 10	43 a 57
<b>TENDENCIA -</b>	5 a 8	26 a 42
<b>BAJO</b>	0 a 4	0 a 25

### 3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

Egoávil y Santivañez, realizaron la validación y confiabilidad del instrumento, llegando a aplicar la prueba piloto a 150 madres de familia pertenecientes al Club de Madres del Callao, encontrando en los resultados



que el instrumento obtuvo una correlación de 0,725 y en el análisis de validez obtuvo puntaje Z de 0,875 y 0,125 para los 45 ítems del instrumento. Además de ello, se realizó la validez del instrumento por juicio de expertos (Egoávil y Santivañez, 1997).

Huamantingo (2017) realizó la validez y confiabilidad de la Escala, bajo la aplicación piloto, dirigido al personal de la Policía Nacional pertenecientes al distrito de Rímac, obteniendo una V de Aiken de 0,86 al 1,0 y la confiabilidad de 0,706 mediante alfa de Cronbach.

Así mismo, Paredes y Valdivieso (2021) en Ica, realizaron la confiabilidad y validez de la Escala, contando con la participación muestral de 140 madres de familia del Programa Vaso de Leche, pertenecientes al Asentamiento Humano Virgen Asunta. Es así que, de acuerdo al coeficiente alfa de Cronbach se obtuvo una consistencia interna de 0,99. Y la validez del mismo, se demostró a través de juicio de expertos.

Muñoz (2022) en Huancayo, obtuvo la validez y confiabilidad del instrumento en una muestra de 32 mujeres pertenecientes a un centromédico, demostrándose la validez del instrumento mediante juicio de expertos y en relación a su confiabilidad, se identificó un Alfa de Cronbach de 0.94.

Finalmente, para fines del presente estudio, se realizó la validez de la Escala mediante juicio de expertos, demostrándose una V Aiken de 0.90, es decir que la Escala posee una validez de contenido favorable. Adicional a ello, se realizó la confiabilidad del instrumento, aplicándose la prueba piloto a 15 usuarias; demostrándose un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,82; resultado que de acuerdo a Oviedo y Campo (2005), tiene una “confiabilidad aceptable”, dado que se sitúa en el rango de 0,70 - 0, 90. (Ver Anexo 5)

### **3.8. Procedimiento**

Se presentó la solicitud al jefe del Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista con el propósito de obtener el permiso necesario para realizar el presente estudio. Luego de ello, habiendo obtenido el permiso del jefe del Establecimiento se procedió a informar a cada una de las usuarias

que acudían al servicio de psicología sobre los fines de la investigación, además de señalar la importancia de su participación en el estudio, considerando a su vez los criterios de inclusión y exclusión. Posterior a ello, a las personas calificadas para la investigación, se les entregó un consentimiento informado, para garantizar su aceptación y participación voluntaria e informada en la investigación. Mencionándoles además de ello, que los datos que nos serán proporcionados, mantendrán los criterios éticos de la confidencialidad y que sólo se harán uso para los fines de la investigación.

De este modo, las usuarias que aceptaron participar procedieron a firmar el consentimiento informado, no sin antes, brindarles las instrucciones necesarias del mismo. Finalmente, al haber concluido con el desarrollo de la prueba se les agradeció por su participación, reiterándole la confidencialidad de su participación en el estudio.

### **3.9. Tabulación y análisis de datos**

Al haber logrado administrar los instrumentos, se procedió a pasarlos a una base de datos en el Microsoft Excel 2021.

Así mismo considerando las características del presente estudio, la técnica que fue utilizada para el procesamiento y análisis de datos de la variable de estudio fue la estadística descriptiva.

La estadística descriptiva permitió obtener las tablas de frecuencia y porcentuales, además de los gráficos respectivos los cuales estuvieron alineados con los objetivos del estudio.

### **3.10. Consideraciones éticas**

En investigaciones con participación de personas, es de suma relevancia considerar los principios éticos para su ejecución (Alvarez,2018).

Al respecto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que los aspectos éticos de la investigación van dirigidos a evitar dañar o perjudicar a las personas o naturalezas que forman parte del estudio.

Por tal motivo, se consideró como parte ética en el desarrollo de la investigación la aplicación del consentimiento informado a cada una de las participantes en el estudio, garantizando su confidencialidad y anonimato de sus datos personales.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

**Tabla 5**

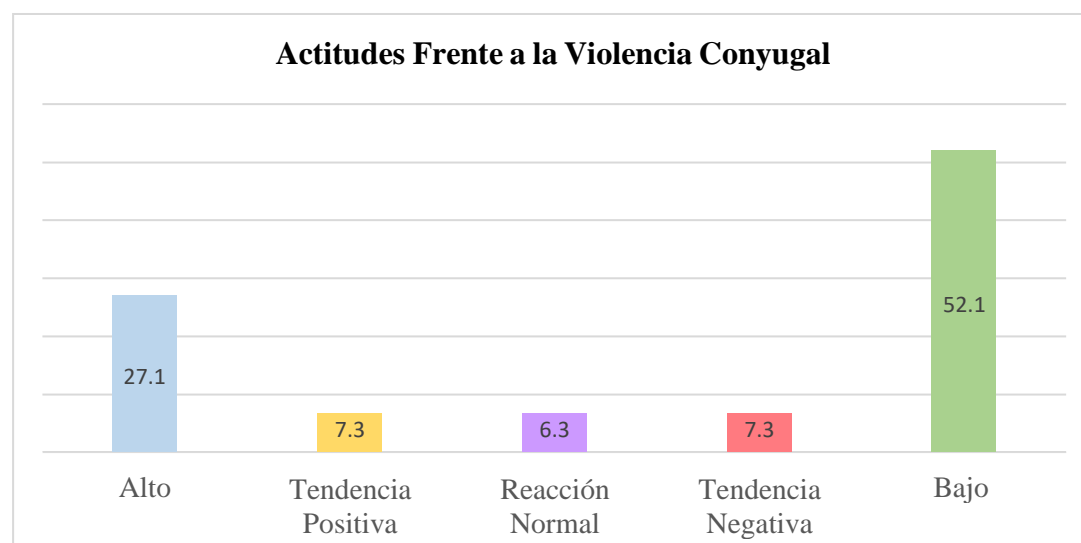
*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*

<b>Actitudes Frente a la Violencia Conyugal</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	26	27,1%
Tendencia Positiva	7	7,3%
Reacción Normal	6	6,3%
Tendencia Negativa	7	7,3%
Bajo	50	52,1%
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0%</b>

*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Figura 1**

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

### **Interpretación**

En la Tabla 5 y la Figura 1, se identifica las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal, observándose que el 52.1% se encuentra en la categoría Bajo, seguido del

27.1% en la categoría Alto, así mismo el 7.3% se encuentra en las categorías Tendencia Positiva y Tendencia Negativa cada una, finalmente el 6.3% se encuentra en la categoría Reacción Normal.

**Tabla 6**

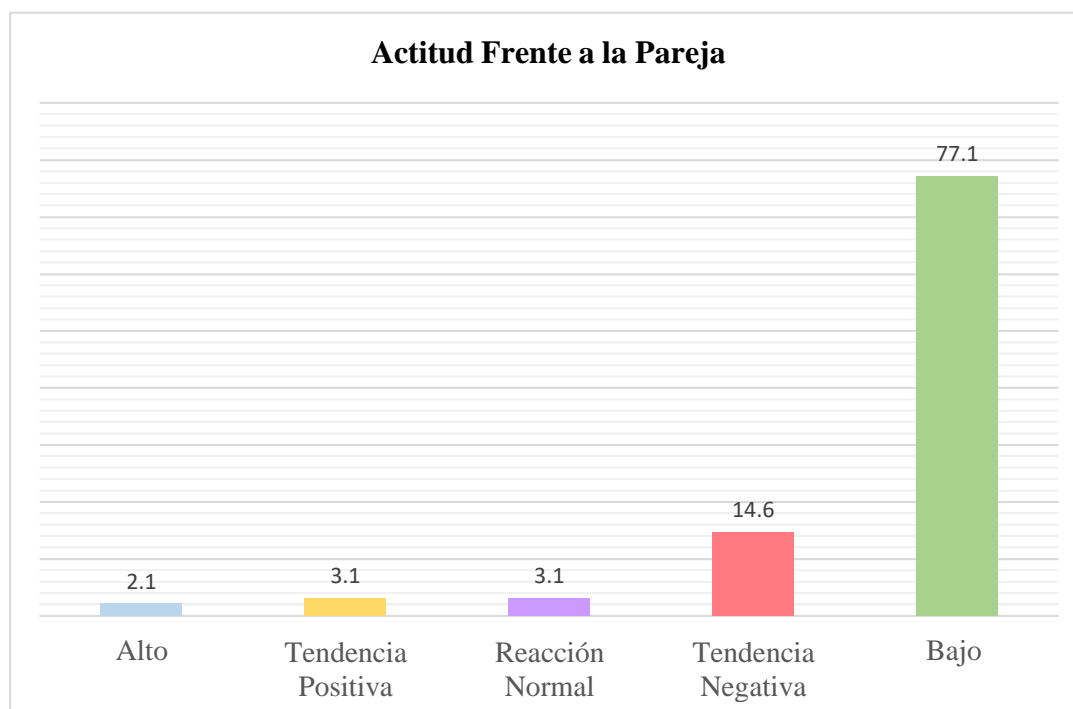
*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitud Frente a la Pareja en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*

<b>Actitudes Frente a la Pareja</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	2	2,1%
Tendencia Positiva	3	3,1%
Reacción Normal	3	3,1%
Tendencia Negativa	14	14,6%
Bajo	74	77,1%
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Figura 2**

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitud Frente a la Pareja en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

### **Interpretación**

En la Tabla 6 y Figura 2, se pueden apreciar las Actitudes Frente a la Pareja, el 77.1% manifestó una categoría Bajo, seguido de un 14.6% se encuentra en la Tendencia Negativa, el 3.1% se encuentran en la categoría de Reacción Normal y Tendencia Positiva, finalmente un 2.1% obtuvo respuestas correspondientes a la categoría Alto.

**Tabla 7**

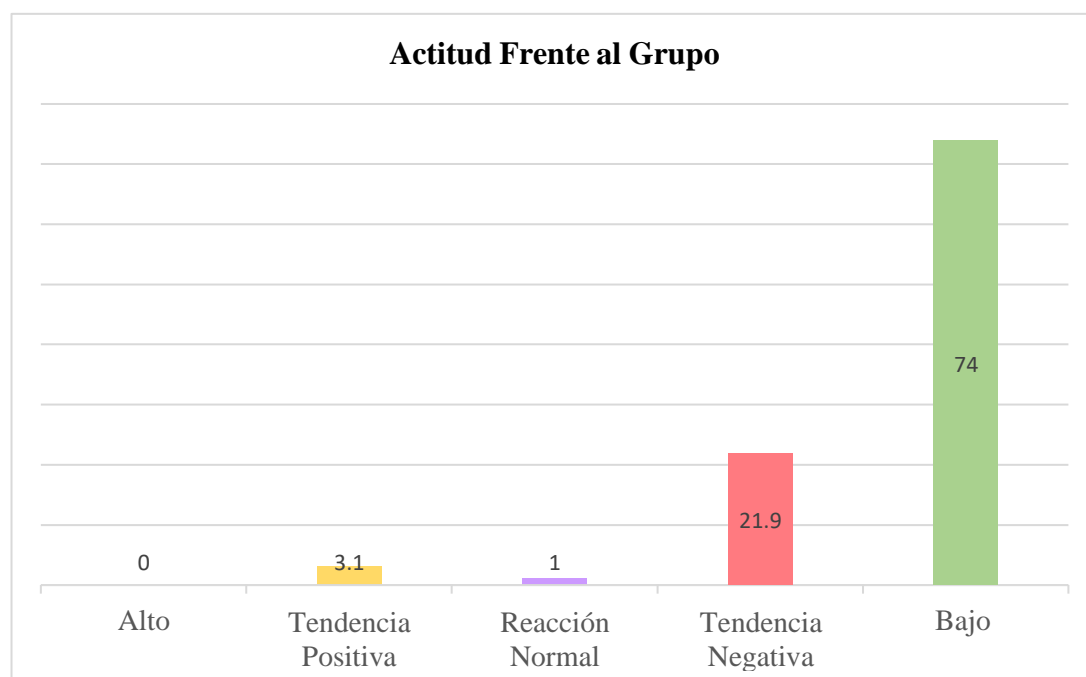
*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*

<b>Actitudes Frente al Grupo</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	0	0%
Tendencia Positiva	3	3,1%
Reacción Normal	1	1,0%
Tendencia Negativa	21	21,9%
Bajo	71	74,0%
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0%</b>

*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Figura 3**

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

### Interpretación

En la tabla 7 y Figura 3, se pueden apreciar las Actitudes Frente al Grupo, el 74% manifestó una categoría Bajo, seguido de un 21.9% que se encuentra en la Tendencia Negativa, el 3.1% se encuentran en la categoría Tendencia Positiva, así mismo un 1% obtuvo respuestas correspondientes a la Reacción Normal, finalmente el 0% representa la categoría Alto.

### Tabla 8

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*

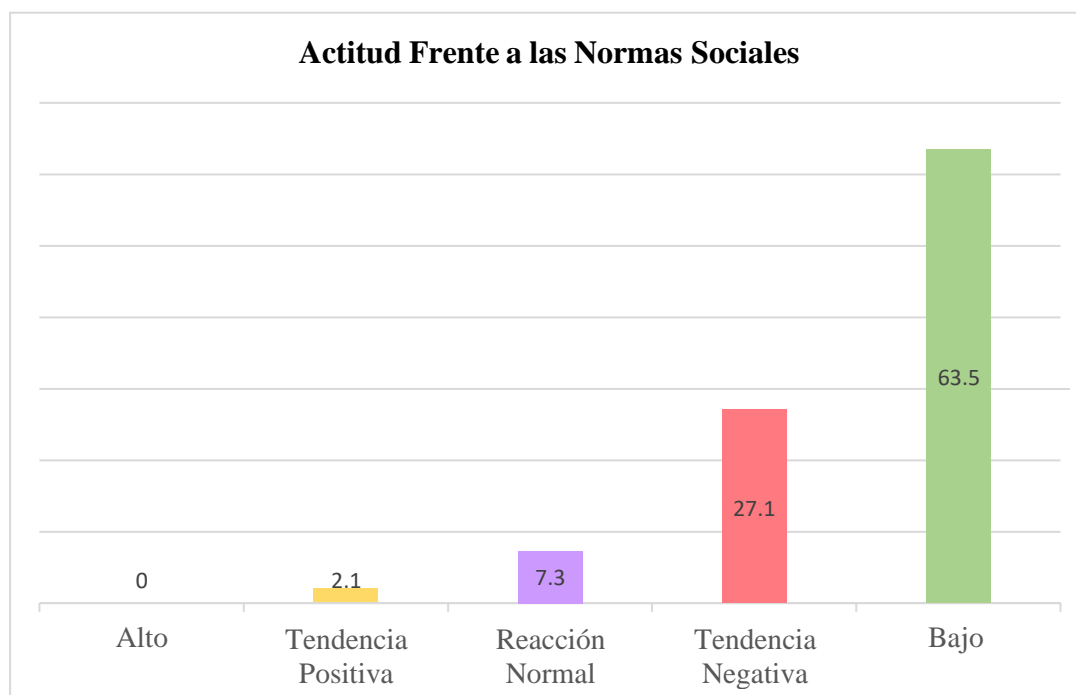
<b>Actitudes Frente a las Normas Sociales</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	0	0%
Tendencia Positiva	2	2,1%
Reacción Normal	7	7,3%
Tendencia Negativa	26	27,1%
Bajo	61	63,5%
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0%</b>

*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.



**Figura 4**

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Interpretación**

En la Tabla 8 y Figura 4, se pueden apreciar las Actitudes Frente a las Normas Sociales, el 63.5% manifestó una categoría Bajo, seguido de un 27.1% se encuentra en la Tendencia Negativa, el 7.3% se encuentran en la categoría de Reacción Normal, así mismo el 2.1% se encuentra en la categoría Tendencia Positiva, finalmente un 0% obtuvo respuestas correspondientes a la categoría Alto.

**Tabla 9**

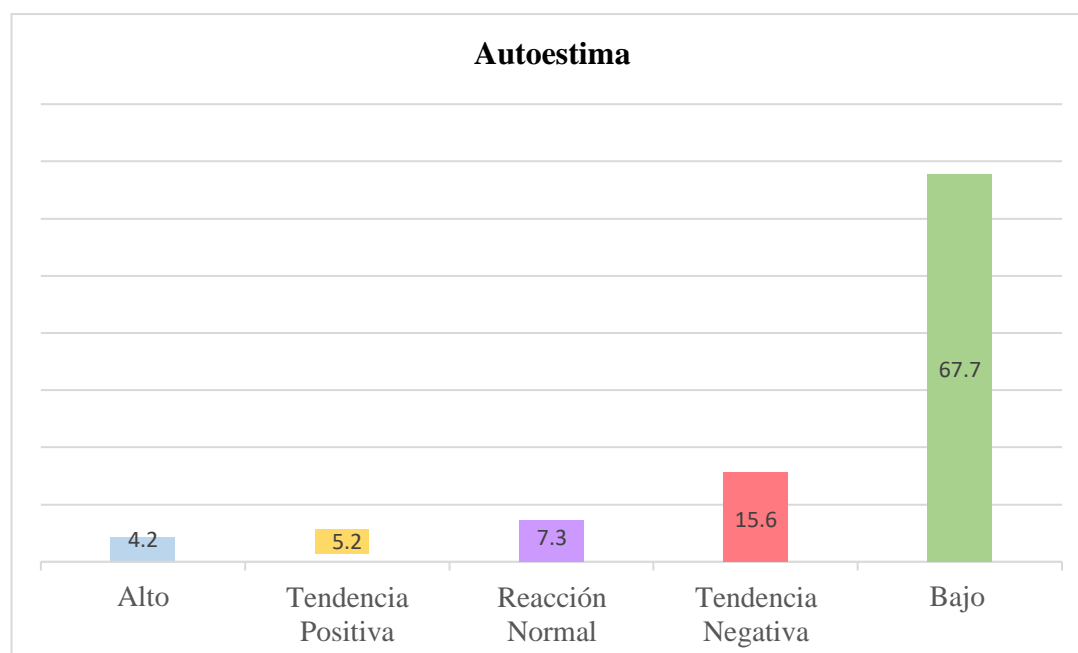
*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Autoestima en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*

<b>Autoestima</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	4	4,2
Tendencia Positiva	5	5,2
Reacción Normal	7	7,3
Tendencia Negativa	15	15,6
Bajo	65	67,7
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Figura 5**

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Autoestima en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

## Interpretación

En la Tabla 9 y Figura 5, se pueden apreciar la dimensión Autoestima, el 67.7% manifestó una categoría Bajo, seguido de un 15.6% que se encuentra en la Tendencia Negativa, el 7.3% se encuentran en la categoría de Reacción Normal, así mismo el 5.2% se encuentra en la categoría Tendencia Positiva, finalmente un 4.2%% obtuvo respuestas correspondientes a la categoría Alto.

**Tabla 10**

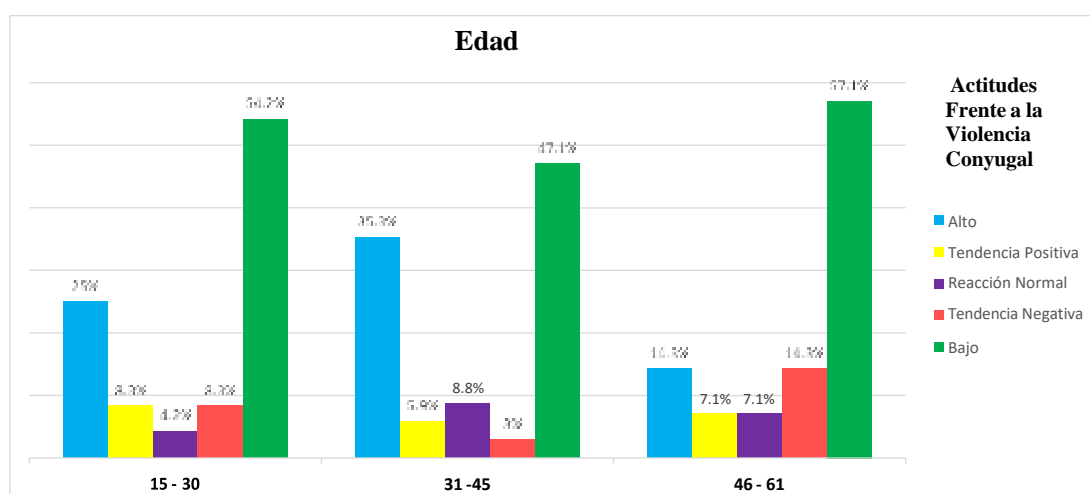
*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*

Categoría	Actitudes Frente a la Violencia Conyugal										Total	
	Alto	Tendencia Positiva	Reacción Normal	Tendencia Negativa	Bajo							
Edad	15 - 30	12	25%	4	8.3%	2	4.2%	4	8.3%	26	54.2%	48
	31 -45	12	35.3%	2	5.9%	3	8.8%	1	3%	16	47.1%	34
	46 - 61	2	14.3%	1	7.1%	1	7.1%	2	14.3%	8	57.1%	14
<b>Total</b>												<b>96</b>

*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Figura 6**

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

### Interpretación

En la Tabla 10 y Figura 6, observamos que en las edades de 15 a 30 años predomina la categoría Bajo con un 54.2%, el 25% pertenece a la categoría Alto, seguido del 8.3% de las categorías Tendencia Positiva y Negativa cada una y el 4.2% en la categoría Reacción Normal. Entre las edades de 31 a 45 años el 47.1% representan a la categoría Bajo, el 35.3% a la categoría Alto, seguido de 8.8% en la categoría Reacción Normal, así mismo el 5.9% pertenece a la categoría Tendencia Positiva y el 3% a la Tendencia Negativa. Entre las edades de 46 a 61 años el 57.1% pertenece a la categoría Bajo, el 14.3% a la categoría Alto y Tendencia Negativa cada una, así mismo el 7.1% pertenecen a la categoría Tendencia Positiva y Reacción Normal cada una.

**Tabla 11**

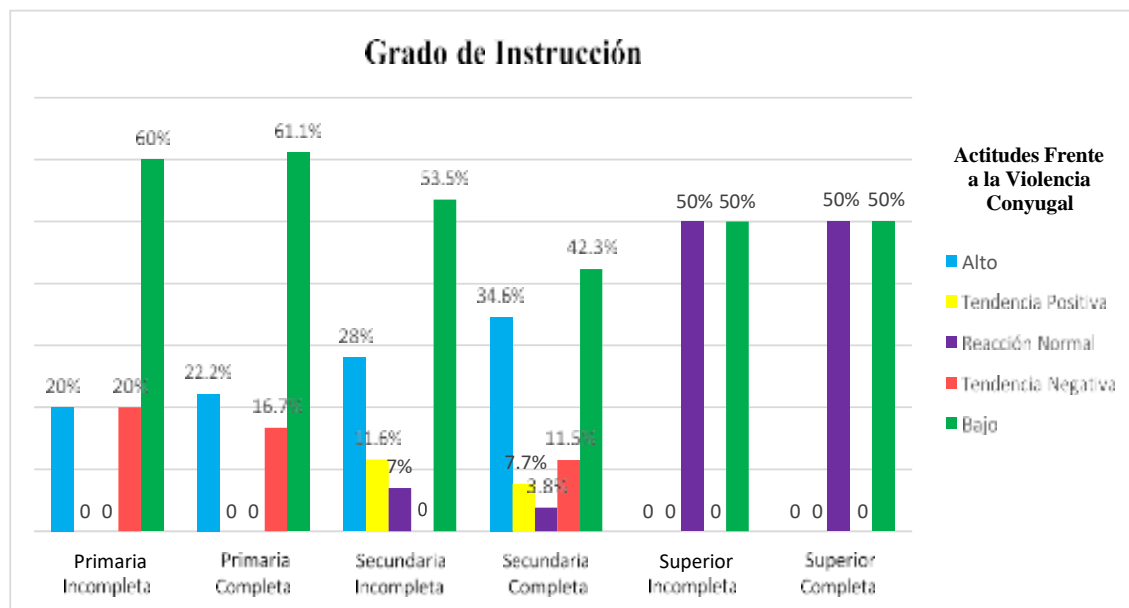
*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*

Categoría	Actitudes Frente a la Violencia Conyugal										Total
	Alto		Tendencia Positiva		Reacción Normal		Tendencia Negativa		Bajo		
Primaria Incompleta	1	20	0	0	0	0	1	20%	3	60%	5
Primaria Completa	4	22.2%	0	0	0	0	3	16.7%	11	61.1%	18
Secundaria Incompleta	12	28%	5	11.6%	3	7%	0	0	23	53.5%	43
Secundaria Completa	9	34.6%	2	7.7%	1	3.8%	3	11.5%	11	42.3%	26
Superior Incompleta	0	0	0	0	1	50%	0	0	1	50%	2
Superior Completa	0	0	0	0	1	50%	0	0	1	50%	2
<b>Total</b>											<b>96</b>

*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Figura 7**

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

### **Interpretación**

En la Tabla 11 y Figura 7, se observa que las usuarias que cursan el Grado de Instrucción - Primaria Incompleta predominan en la categoría Bajo con un 60%, seguido de un 20% en las categorías Alto y Tendencia Negativa, así mismo, las otras categorías se encuentran con un 0% en Tendencia Positiva y Reacción Normal. En el Grado de Instrucción - Primaria Completa el 61.1% se encuentra en la categoría Bajo, seguido del 22.2% en la categoría Alto, así mismo el 16.7% se encuentra en la categoría Tendencia Negativa, el 0% se evidencia en ambas categorías Tendencia Positiva y Reacción Normal. En el Grado de Instrucción - Secundaria Incompleta predomina la categoría Bajo con un 53.5% seguido de la categoría Alto con 28%, el 11.6% en la categoría Tendencia Positiva, el 7% Reacción Normal y el 0% en Tendencia Negativa.

En el Grado de Instrucción - Secundaria Completa el 42.3% representa la categoría Bajo, seguido de la categoría Alto con un 34.6%, así mismo el 11.5% pertenece a la categoría Tendencia Negativa, el 7.7% a Tendencia Positiva y el 3.8% a Reacción Normal.

Las usuarias que tienen Grado de Instrucción - Superior Incompleta y Completa en el 50% se observa la categoría Reacción Normal y Bajo cada una, en las otras categorías se encuentran en 0%.

**Tabla 12**

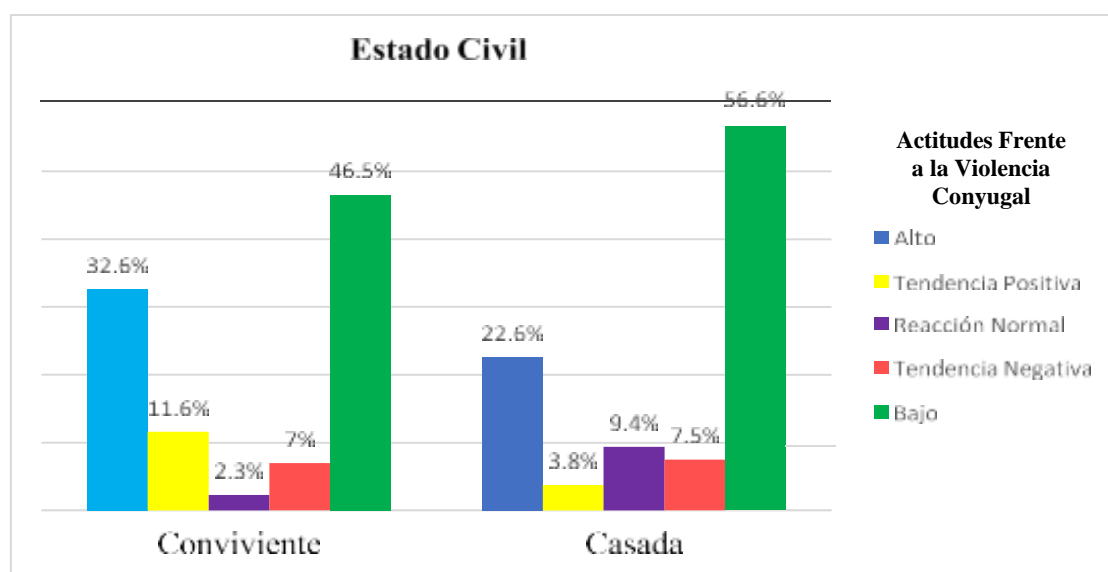
*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*

Categoría		Actitudes Frente a la Violencia Conyugal										Total
		Alto		Tendencia Positiva		Reacción Normal		Tendencia Negativa		Bajo		
Estado Civil	Conviviente	14	32.6%	5	11.6%	1	2.3%	3	7%	20	46.5%	43
	Casada	12	22.6%	2	3.8%	5	9.4%	4	7.5%	30	56.6%	53
Total												96

*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Figura 8**

*Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.*



*Nota.* Resultados obtenidos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

**Interpretación**

En la Tabla 12 y la Figura 8, observamos que en el Estado Civil - Conviviente de las usuarias el 46.5% está en la categoría Bajo, seguido del 32.6% en la categoría Alto, el 11.6% en Tendencia Positiva, el 7% en Tendencia Negativa y el 2.3% en Reacción Normal.

Se observa también que el Estado Civil – Casada, el 56.6% está en la categoría Bajo, el 22.6% en la categoría Alto, el 9.4% en Reacción Normal, el 7.5% en Tendencia Negativa y el 3.8% en Tendencia Positiva.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN**

El presente estudio tuvo como objetivo general identificar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022, pues siendo la actitud aprendida y adquirida por las experiencias, enfatizando aspectos cognitivos, afectivos y conductuales para su desarrollo (Barra, 1998). Estas actitudes pueden ser favorables o desfavorables influyendo en las decisiones y acciones de la persona frente a la violencia conyugal.

Luego de haberse aplicado el instrumento se ha logrado identificar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal, en la cual el 52.1% de las usuarias predominan en la categoría Bajo y en menor predominio el 27.1% se sitúan en la categoría Alto. Ello quiere decir que la mayoría de usuarias tienen una actitud de rechazo y en un menor porcentaje tienen actitudes de aceptación frente a la violencia conyugal. Estos resultados se asemejan a los resultados encontrados por Espinoza y Gutiérrez (2021) en Cusco, quienes decidieron determinar la relación entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal y los Factores Primarios de las Estrategias de Afrontamiento en mujeres, encontrando que en la variable de las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal las mujeres se encontraban en la categoría Bajo. También los resultados tienen relación con la investigación realizada por Jiménez (2020) quien investigó sobre las Actitudes de las mujeres madres víctimas de violencia doméstica, en la cual las mujeres evaluadas presentaron actitudes evasivas y el menor grupo actitudes de sumisión. Además de ello, estos resultados pueden ser sustentados por los estudios realizados por Huamantingo (2017) donde señala que las percepciones de aceptación hacia a la violencia pueden deberse a muchos factores como problemas económicos, el dominio del varón en una relación de pareja, pero sobre todo la dinámica familiar en la que ha estado inmersa la mujer. Es por eso que no se deben pasar por alto las pequeñas actitudes porque en el futuro pueden influir en acontecimientos de violencia dentro de la relación de pareja. Sin embargo, los resultados difieren con lo encontrado por Mallqui (2021) en su investigación sobre Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en mujeres, dado que los niveles Medios de Actitud hacia la Violencia fueron los que predominaron con un 46,1% seguido del



nivel Bajo con el 40.8%. Además de ser diferente con los resultados encontrados por Chunga (2021) en Piura, quien determinó el nivel de las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en las mujeres del comedor popular “Dios es Amor” pertenecientes al Asentamiento Humano José Carlos Mariátegui. En la cual sus resultados señalan que el 82% de las participantes poseen una Tendencia Negativa hacia las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.

En cuanto a la dimensión Actitudes Frente a la Pareja, encontramos que el 77.1% de usuarias obtuvo resultados correspondientes a la categoría Bajo y sólo el 2.1% pertenecen a la categoría Alto. Es decir, que existe un mayor porcentaje de usuarias que poseen actitudes positivas frente a su pareja, pero que también existe un porcentaje menor de usuarias que mantienen actitudes negativas frente a su pareja, el cual dificulta su relación de pareja. De acuerdo con Egoávil y Santivañez (1997) esta dimensión estaría relacionada a la percepción que posee la mujer sobre el varón, es decir si la mujer se siente inferior al varón o si considera que ambos son personas significativas y por ende merecedora de respeto y trato basado en la igualdad. Estos resultados concuerdan con lo encontrado por Espinoza y Gutiérrez (2021) quienes determinaron la relación entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal y los Factores Primarios de las Estrategias de Afrontamiento en mujeres de la comunidad de Huycho – Urubamba. Concluyendo los autores que, en la dimensión de las Actitudes Frente a la Pareja, las mujeres se encuentran en la categoría Bajo. Sin embargo, difieren con los resultados encontrados por Huamán (2021) quien determinó la Violencia Conyugal en mujeres casadas de Piura, encontrando que en la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja; el 54% pertenecen a la categoría de Tendencia Positiva.

En la dimensión Actitudes Frente al Grupo, la mayoría de usuarias tienen actitud que lo ubican en una categoría Bajo con un 74% y el 0% en categoría Alto. Es decir que el grupo o la cultura no influye en que las usuarias muestren una actitud de aceptación frente a la violencia conyugal. Ya que como sostiene Egoávil y Santivañez (1997) el grupo social influye en las actitudes del individuo, pues muchas mujeres se han visto influenciadas por su cultura, cultura que considera al varón como figura elemental del sistema familiar. Hecho que sitúa a la mujer en un rol de sumisión y dependencia afectiva, además de sentirse avergonzada por expresar o dar a conocer los

hechos de violencia que podrían estar viviendo, puesto que consideran que no cuentan con el soporte cultural para poder enfrentar esta situación de violencia. Estos resultados guardan relación con lo encontrado por Espinoza y Gutiérrez (2021) y Castillo (2019) donde hallaron que, en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo, las mujeres se encontraban en mayor predominancia en la categoría Bajo. Sin embargo, difieren con los resultados encontrados por Huamán (2021) en Piura, quien determinó la Violencia Conyugal en mujeres casadas, encontrando que en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo; el 46% pertenecen a la categoría de Tendencia Negativa.

En la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales, la mayoría se encuentran en la categoría Bajo (63.5%) y el 0% en la categoría Alto. Es decir, que las usuarias consideran que los valores o normas sociales no son un factor que la condiciona para mostrar una actitud de aceptación frente a la violencia conyugal, más por el contrario consideran que cuentan con el apoyo social para enfrentar los hechos de violencia. De acuerdo con Huamantingo (2017), las actitudes relacionadas con conductas agresivas se aprenden por imitación, por ello, que, para entender la causa de la violencia conyugal, es necesario tomar en cuenta la estructura social, los roles, así como las expectativas que tiene la sociedad; las cuales se verán reflejadas en las leyes y normas que lo rigen. Estos resultados concuerdan con lo encontrado por Espinoza y Gutiérrez (2021) y Castillo (2019) donde hallaron que, en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales, las mujeres se encontraban en mayor predominancia en la categoría Bajo. Sin embargo, difieren con los resultados encontrados por Huamán (2021) en Piura, quien determinó la Violencia Conyugal en mujeres casadas, encontrando que en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales; el 58% pertenecen a la categoría de Tendencia Normal.

En la dimensión Autoestima, la mayoría de usuarias se encuentran en mayor proporción en la categoría Bajo, lo cual representa el 67.7%. y sólo el 4.2% se encuentran en categoría Alto. Es decir, que la autovaloración de las usuarias se encuentra bajamente influenciados por los factores sociales, familiares y grupales. Así mismo, para Huamantingo (2017) esta dimensión, es un factor relevante por la relación dinámica y su contenido individual, que establecerá con las actitudes frente al grupo, normas sociales y pareja. Estos resultados concuerdan con lo encontrado por Espinoza

y Gutiérrez (2021) y Castillo (2019) donde hallaron que, en la dimensión de Autoestima, las mujeres de sus estudios se encontraban con mayor preponderancia en la categoría Bajo, Sin embargo, difieren con los resultados encontrados por Huamán (2021) en Piura, quien determinó la violencia conyugal en mujeres casadas, encontrando que en la dimensión de Autoestima; el 54% pertenecen a la categoría de Tendencia Positiva.

En cuanto a la diferencia de las Actitudes de la Violencia Conyugal según la Edad, se identificó que las usuarias de 15 a 30 años, el 54.2% se encuentran en una categoría Bajo, de 31 a 45 años, el 47.1% se encuentran en la categoría Bajo y de 46 a 61 años, el 57.1% también se encuentran en categoría Bajo. Estos resultados son similares a los encontrados por Castillo (2019) en Iquitos – Loreto, quien buscó identificar las actitudes que presentan un grupo de mujeres frente a la violencia conyugal, encontraron que, en relación a la edad, el 76% tienen entre 26 a 35 años, las mismas que obtuvieron un resultado que las ubica en la categoría Bajo, es decir que muestran actitud de rechazo hacia la violencia conyugal. Así mismo podemos hacer mención a lo estudiado por Álvarez (2019) donde refiere que la edad, el tipo de familia, la actividad productiva, así como el número de hijos son variables sociodemográficas que explican y predicen la actitud hacia la violencia. Por otra parte, Ramos (2005) señala que en la sociedad sea cual sea la edad hay mitos que buscan justificar la violencia. Esto puede visibilizarse en los resultados encontrados, puesto que existe un pequeño porcentaje que muestra su aceptación frente a la violencia conyugal.

En cuanto a la diferencia de las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción, las usuarias con el grado de instrucción - primaria incompleto y primaria completa predominan en la categoría Bajo alrededor del 60% y 61.1% respectivamente, en el grado de instrucción - secundaria incompleta predomina la categoría Bajo con un 53.5% y en secundaria completa el 42.3% representa la categoría Bajo. Finalmente, las usuarias con grado de instrucción de nivel superior incompleto y completa en cada una de ellas predomina el 50% en la categoría Reacción Normal y categoría Bajo. Al respecto, Larraín (1994) señala que mientras más nivel social o educativo tenga la víctima será mayor su dificultad por develar que atraviesa por una situación de violencia. A diferencia de las mujeres que cuentan con menores recursos,

quienes suelen buscar apoyo en instituciones estatales y figuran en las estadísticas. Estos resultados coinciden con la investigación realizada por Castillo (2019) quien busco identificar las actitudes que presentan las mujeres frente a la violencia conyugal, en la cual concluye que el 62% de mujeres con secundaria incompleta obtuvieron resultados en la categoría Bajo. Así mismo, difiere con lo encontrado por Garcés et al. (2021) en su investigación sobre las actitudes de los universitarios frente a la violencia, donde encuentran que los universitarios justifican la violencia, los cuales son fundadas por razones económicas, religiosas, físico y sexuales, así mismo los que justifican tienden a convertirse en cómplices del agresor.

Finalmente, en cuanto a la diferencia de las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil de las usuarias, se observa que las que poseen un estado civil de convivientes, el 46.5% se encuentran en una categoría Bajo y el 32.6% en una categoría Alto. Por otro lado, las usuarias que poseen un estado civil de casadas, el 56.6% se encuentran en una categoría Bajo y el 22.6% se encuentran en una categoría Alto. Los resultados son similares a la investigación que realizó Castillo (2019) en la cual encuentra que el 53.5% de mujeres se encuentran casadas, las cuales a su vez tuvieron un resultado que las ubica en la categoría Bajo. Es decir, mostrarían actitudes de rechazo hacia la violencia conyugal.

## CONCLUSIONES

- Las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal que predominan en las usuarias es la categoría Bajo con el 52.1% y solo el 27.1% corresponden a la categoría Alto.
- En la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja, predominó la categoría Bajo con el 77.1%. y solo el 2.1% pertenecen a la categoría alto.
- En la dimensión de Actitudes Frente al Grupo, predominó la categoría Bajo con el 74%. y el 0% la categoría Alto.
- En la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales, predominó la categoría Bajo con el 63.5%. y el 0% la categoría Alto.
- En la dimensión de Autoestima, la mayoría de usuarias manifestaron la categoría Bajo la cual representa el 67.7%. y solo el 4.2% la categoría Alto.
- En cuanto a la diferencia entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad, las usuarias de 15 a 30 años predominan en la categoría Bajo, seguido de 31 a 45 años y de 46 a 61 años.
- En relación a la diferencia entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción, las usuarias con primaria completa predominan en la categoría Bajo, seguido de las usuarias que poseen el grado de instrucción de primaria incompleta, secundaria incompleta, superior completa, superior incompleta y secundaria completa.
- Finalmente, en cuanto a la diferencia entre las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil, las usuarias casadas predominan sobre las convivientes en la categoría Bajo.

## **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS**

### **Al Estado:**

- El Estado debería otorgar un mayor presupuesto para las actividades preventivos promocionales, además de regular y supervisar los gastos a través de cada ministerio correspondiente.
- Debería invertir un mayor presupuesto en actividades orientadas a fortalecer y mejorar la salud mental en la población, específicamente en temas de violencia.

### **Al Ministerio de Salud:**

- Siendo una realidad problemática la salud mental de la población, se sugiere la creación de una instancia especial para llevar a cabo la supervisión, evaluación y coordinación de políticas de estado en Salud Mental a nivel nacional.

### **A la Dirección Regional de Salud - Huánuco:**

- Es importante que la Dirección Regional de Salud Huánuco, supervise los gastos que realizan las estrategias de cada Red de Salud, especialmente evaluar si los gastos que son destinados a la Estrategia de Salud Mental son los adecuados o si necesita una revaluación, dado que la realidad problemática en la cual vivimos amerita a gestionar más actividades de prevención, promoción e intervención en Salud Mental.

### **A la Red de Salud de Puerto Inca**

- Es importante que la Estrategia de Salud Mental sea dirigido por un profesional que logre empoderar a la Estrategia y no sea minimizada en correspondencia a las otras Estrategias, ya que se corre el riesgo de beneficiar económicamente a las otras Estrategias y dejar relegada a la Estrategia de Salud Mental.
- La Coordinadora de la Estrategia de Salud Mental, debería gestionar o buscar la manera idónea para facilitar a los profesionales de la Salud Mental de los recursos económicos y materiales para el desarrollo de las actividades preventivo promocionales.

**Al Establecimiento de Salud de Tournavista:**

- A partir de los resultados obtenidos, realizar actividades orientadas a sensibilizar y disminuir las actitudes de aceptación que tienen las usuarias frente a la violencia conyugal, los cuales son influenciadas por su cultura, familias o por las normas sociales.
- Al no contar con un presupuesto que contribuya al desarrollo de las actividades preventivos - promocionales, el Establecimiento de Salud debe desarrollar las actividades de manera coordinada y conjunta con las demás instituciones aliadas del distrito, como son: CEM, DEMUNA, así como la Comisaría de Tournavista.
- Se debería gestionar los viáticos de los profesionales para dirigirse a los caseríos lejanos del distrito de Tournavista y de ese modo contribuir en la difusión y concientización sobre el impacto de la violencia en las familias y la sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alencar, R. y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la pareja: Una revisión Teórica. *Revista Psicológica*, 43(1), 116-126. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-743310>
- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M. y Zamora, E. (1996). Investigación Social sobre Violencia Conyugal. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 4(1), 1-17. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500414>
- Álvarez, L. (2019). *Creencias que perpetúan la violencia, perdón a la pareja y actitud hacia la violencia conyugal según características sociodemográficas en mujeres de 18 a 45 años de los distritos de Sachaca, Tiabaya, Cerro Colorado y Yura de Arequipa, 2018* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional UNSAA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9122/PSDalsalr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Revista Boletín Redipe*, 7(2), 122–149. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/434>
- Aponte, A. y Coila, B. (2021). *Habilidades sociales y actitud hacia la violencia conyugal en mujeres mayores de 18 años en Arequipa, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62566/Aponte\\_AAR-Coila\\_CDDDB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62566/Aponte_AAR-Coila_CDDDB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bambagüé, V., Castillo, J. y Mosquera, Y. (2020). *Actitudes de los Adolescentes pertenecientes al Club deportivo Susana López frente a la violencia basada en género* [Tesis de licenciatura, Universidad de Popayán]. Repositorio Institucional UNIVIDAFUP. <http://unividaup.edu.co/repositorio/files/original/ce93bcaa7653070cecc5d2805f985e4e.pdf>
- Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. Pearson Educación S.A. <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/psi-social.pdf>



- Barra, E. (1998). *Psicología social*. Universidad de Concepción. [https://www.academia.edu/28460031/Libro\\_Psicolog%C3%ADa\\_Social\\_Enrique\\_Barra](https://www.academia.edu/28460031/Libro_Psicolog%C3%ADa_Social_Enrique_Barra)
- Blanco, N. (2011). Una técnica para la medición de actitudes sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 7(1), 45-54. <https://doi.org/10.31876/rsc.v7i1.25120>
- Canales, C. (2011). *Perfil de la víctima de la violencia conyugal con respecto al funcionamiento familiar, la satisfacción marital y las actitudes ante el agravio* [Tesis de Maestría. Universidad de Morelos de México]. Repositorio Institucional UDM. <https://docplayer.es/17061540-Resumen-perfil-de-la-victima-de-la-violencia-conyugal-con-respecto-al-funcionamiento-familiar-la-satisfaccion-marital-y-las-actitudes-ante-el-agravio.html>
- Castillo, Y. (2016). *Actitudes frente a la violencia conyugal y rasgos de personalidad en las mujeres del asentamiento humano los Algarrobos, 2013* [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio Institucional UAP. <https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12990/1452>
- Castillo, K. (2019). *Actitudes que presentan las mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Científica del Perú]. Repositorio Institucional UCP. [http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/685/CASTILLO\\_TESIS\\_TITULO\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/685/CASTILLO_TESIS_TITULO_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castro, M. e Inga, K. (2022). *Dependencia emocional y violencia de pareja ejercida hacia las trabajadoras del mercado de abastos de Llata – Huamalíes 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7304>
- Chunga, A. (2021). *Violencia conyugal en las mujeres del Comedor Popular “Dios es Amor”, del Asentamiento Humano, José Carlos Mariátegui, la Unión, Piura 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles Chimbote]. Repositorio Institucional ULADECH. <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/31036/VI>

[OLENCIA CONYUGAL CHUNGA JIMENEZ ARELY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Tournavista)

- Colaboradores de Wikipedia. (2022, noviembre). *Distrito de Tournavista*. Wikipedia, la enciclopedia libre. [https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_Tournavista](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Tournavista)
- Concha, B. (2020). *Actitud hacia la violencia contra la mujer en adolescentes de una universidad privada: una propuesta formativa para un cambio positivo-Piura 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51787/Concha\\_ABP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51787/Concha_ABP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Coppel, M. (2002). *Psicología Social*. Thomson Editores.
- Córdova, O., Mory, L. y Alberto, C. (2019). *Actitudes y conocimientos hacia la masturbación en estudiantes del Centro Preuniversitario Estatal de Huánuco* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/5427>
- Delgado, A., Ecurra, L., Atalaya, M., Pequeña, J. y Cuzcano, A. (2013). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja en estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación*, 16 (2), 105-124.
- Egoávil, J. y Santivañez, O. (1997). *Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC)*. [https://www.academia.edu/43590801/escala\\_de\\_actitudes\\_frente\\_a\\_la\\_violencia\\_conyugal](https://www.academia.edu/43590801/escala_de_actitudes_frente_a_la_violencia_conyugal)
- Espinoza, L. (2018). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29870?locale-attribute=es>
- Espinoza, V. y Gutiérrez, J. (2021). *Actitudes frente a la violencia conyugal y estrategias de afrontamiento en mujeres de la comunidad de Huycho – Urubamba – Cusco, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64135/Espinoza\\_HV-Guti%20a9rrez\\_ODOJN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64135/Espinoza_HV-Guti%20a9rrez_ODOJN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fernández, T. y Pérez, R. (2007) *Autoestima y violencia conyugal: un estudio realizado en baja california*. Colef.

Ferreira, M. (2009). *Cambio de actitudes sociales para un cambio de vida*.  
[https://www.um.es/discatif/documentos/Actitudes\\_Cuenca09.pdf](https://www.um.es/discatif/documentos/Actitudes_Cuenca09.pdf)

Garcés, M., Vásquez, P. y Santoya, Y. (2021). Justificación y Actitudes del estudiantado frente a la violencia en universidades colombianas. *Revista interuniversitaria*, 40 (1), 131-148  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8318420>

Gómez, J. (2023). *Violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Marabamba –Huánuco 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad De Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.  
<http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4342/G%20c3%b3mez%20M%20ej%20c3%ada%2c%20Janina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta* (7a ed.). Mc Graw Hill - Educación.  
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Herrán, G. (2020). *Factores socioculturales que inciden en la violencia conyugal en las familias del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha* [Tesis de maestría, Universidad de la Guajira]. Repositorio institucional UNIGUAJIRA.  
<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/377/TRABAJO%20ODE%20GRADO%20-%20%28GLENDA%20PAOLA%20HERRAN%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hogg, M. y Vaughan, G. (2008). *Psicología Social*. Editorial Médica Panamericana.  
<https://books.google.com.pe/books?id=7crhnqbQIR4C&pg=PA148&dq=Allport,+Gordon,+1935,+Actitudes&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiWm-Cjzcz7AhVtqpUCHRgaCbsQ6wF6BAGBEAE#v=onepage&q=Allport%20%20Gordon,+1935,+Actitudes&f=false>

- Huamán, L. (2021). *Violencia conyugal en las mujeres casadas del asentamiento humano, Santa Rosa, distrito de Las Lomas – Piura, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica los Ángeles Chimbote]. Repositorio Institucional ULADECH. [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/30214/VIOLENCIA\\_CONYUGAL\\_HUAMAN\\_MERINO\\_LIZBETH.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/30214/VIOLENCIA_CONYUGAL_HUAMAN_MERINO_LIZBETH.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huamantingo, J. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en personal de una entidad de la Policía Nacional del Perú, distrito del Rímac – 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11304/Huamantingo\\_ZJA.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11304/Huamantingo_ZJA.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI] (2022). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2021 - Nacional y Departamental*. Portal de la INEI. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1838/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1838/)
- Jaramillo, C. y Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Jiménez, M. (2020). Actitudes de las mujeres madres ante la violencia doméstica. *Revista Boliviana de Educación*, 2(2), 42-59. <https://revistarebe.org/index.php/rebe/article/view/188>
- Larraín, S. (1994). *Violencia puertas a dentro: La mujer golpeada*. Editorial Universitaria.
- Lemus, S., Hamui, A., Ixtla, M. y Paulo, A. (2017). Una mirada crítica sobre la noción: paciente/ usuario/ cliente desde la antropología en salud. *Revista CONAMED*, 22(2), 98-103. <https://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2017/con172h.pdf>
- Ley 30364 (2015, 23 de noviembre). *Congreso de la República*. Diario oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contraleyn-30364-1314999-1/>
- Mallqui, M. (2021). *Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del centro poblado de Chasquitambo- Huaraz, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70683/Mallqui\\_JMC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70683/Mallqui_JMC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mendoza, C. y Malca, R. (2018). *Actitudes frente a la violencia a conyugal y autoestima en mujeres del programa de vaso de leche del C.P. Otuzco – Cajamarca* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cajamarca]. Repositorio Institucional UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/686/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2022). *Cubo de datos estadístico de los servicios del MIMP*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/cubo-estadistico.php>

Ministerio de Salud [MINSA] (2011). *Proyecto NTS N° 021-MINSA / DGSP-V.03 “Categorías de Establecimientos del Sector Salud” 1 Norma Técnica De Salud “Categorías De Establecimientos del Sector Salud”*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272294/243402\\_RM546-2011-MINSA.pdf20190110-18386-cimfnp.pdf?v=1547161089](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272294/243402_RM546-2011-MINSA.pdf20190110-18386-cimfnp.pdf?v=1547161089)

Ministerio de Salud [MINSA] (2012). *RM N°527-2011/MINSA. Guía técnica para la evaluación de la satisfacción del usuario externo en los Establecimientos de Salud y servicios médicos de apoyo*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/2252.pdf>

Ministerio de Salud [MINSA] (2015). *Norma Técnica de Salud N° 133-MINSA/DGIEM-V.01. Infraestructura y Equipamientos de los Establecimientos de Salud del primer nivel de atención*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/3366.pdf>

Ministerio de Salud [MINSA] (2019). *Informe del Análisis Situacional de Salud – Tournavista*.

Morales, J., Moya, M., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. McGraw-Hill-Educación. <http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/295a9849cc1ee44d0258a51d24fb554364ac5fd4.pdf>

Mori, J. (2021). *Actitudes de violencia contra la mujer, dependencia emocional y autoestima en pacientes de un Instituto de Salud, Lima-Cercado, 2020* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62334/Mori\\_HJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62334/Mori_HJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Muñoz, E. (2022). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro Médico de la Ciudad de Huancayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Institucional UPLA. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/4095>

Myers, D. (2003). *Psicología social*. McGraw-Hill/Interamericana. [http://www.conductitlan.org.mx/13\\_psicologiasocial/Materiales/L\\_PSICOLOGIA%20SOCIAL-Myers.pdf](http://www.conductitlan.org.mx/13_psicologiasocial/Materiales/L_PSICOLOGIA%20SOCIAL-Myers.pdf)

Myers, D. y Twenge, J. (2019). *Psicología social* (13a ed.). Mc Graw Hill.

Navio, M. y Rivero, J. (2021). *Actitudes frente a la violencia conyugal en las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca, Arequipa, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83625/Navio\\_AMF%20-%20Rivero\\_NJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83625/Navio_AMF%20-%20Rivero_NJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Núñez, T. y Tucto, Y. (2019). *Efecto del programa “Educación Sexual Saludable” en el cambio de actitudes hacia las relaciones sexuales en adolescentes de una Institución Educativa Estatal. Amarilis – Huánuco 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/5257>

Ñaupas, H., Palacios, J., Valdivia, M. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis* (5a ed.). Ediciones de la U. <https://es.slideshare.net/LuzKarenMeneses/metodologa-de-la-investigacin-5ta-edicinpdf>

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2022). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA. <https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/>

- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021, 8 de marzo). *Violencia contra la mujer*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2022, 18 de julio). *Prevención de la violencia*.  
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Oviedo, H. y Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfade Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580.  
<https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- Paredes, Y. y Valdivieso, K. (2021). *Violencia conyugal y dependencia emocional en madres del programa vaso de leche del asentamiento humano Virgen Asunta Ica en el contexto de la emergencia sanitaria en el periodo de julio a diciembre 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional UAI.  
<http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/933/1/Kinberley%20Any1%C3%BA%20Valdivieso%20Gutierrez.pdf>
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia. Un Abordaje sistémico y comunicacional*. Paidós.
- Quintero, A. (2007). *Diccionario Especializado en Familia y Género*. Lumen.
- Ramos, E. y Luzón, J. (2012). *Cómo prevenir la violencia de género en la educación*. UNED.  
[https://www.researchgate.net/publication/290434205\\_Como\\_prevenir\\_la\\_violencia\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_educacion](https://www.researchgate.net/publication/290434205_Como_prevenir_la_violencia_de_genero_en_la_educacion)
- Ramos, F. (2005) *Enjuiciamiento Criminal: 7ma Lectura Constitucional*. Atelier.
- Ramos, S. (2014). *Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio Institucional UANL.  
<https://cd.dgb.uanl.mx/bitstream/handle/201504211/16785/21351.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos, M. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un centro de salud, del distrito de ventanilla, 2017* [Tesis de licenciatura,

- Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3360>
- Real Academia Española [RAE] (2023). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).  
<https://dle.rae.es/usuario>
- Rodrigues, A. (1987). *Psicología social*. (2a ed.). Trillas.
- Rodriguez, C. (2012). *Psicología social*. Red tercer Milenio.  
<https://fundacionortizavila.com/descargar/340/bc67b32d67716a4ee6dcfbc77e0ef173>
- Rojas, E. y Linares, G. (2015). *Clima social familiar y actitudes frente a la violencia conyugal en pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la ciudad de Cajamarca en el año 2015* [Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel]. Repositorio Institucional UPAGU.  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/175/LINARES%20Y%20ROJAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruiz, B. (2021). *Percepción de factores asociados a violencia conyugal en mujeres atendidas en el Centro de Salud Las Moras - Huánuco, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL.  
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6229/TFO00394R93.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sabini, J. (1992). *Social psychology*. Norton y Company.
- Sabucedo, J. y Morales, J. (2015). *Psicología Social*. Editorial Panamericana.  
<https://es.scribd.com/document/480458308/Sabucedo-J-M-y-Morales-J-F-2015-Psicologia-Social-Bogota-Colombia-Editorial-Panamericana-Cap-7-Pp-117-136-1>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica* (5.a ed.). Business Support Anneth SRL.  
<https://www.academia.edu/78002369/METODOLOG%20Y%20DISE%20EN%20LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA>



- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Bussiness Support Aneth S.R.L.  
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Schultz, D. y Schultz, S. (2010). *Teorías de la personalidad* (9a ed.). Cengage Learning.  
[https://cdn.website-editor.net/50c6037605bc4d1e9286f706427108e6/files/uploaded/Schultz\\_Teorias%2520de%2520la%2520Personalidad.pdf](https://cdn.website-editor.net/50c6037605bc4d1e9286f706427108e6/files/uploaded/Schultz_Teorias%2520de%2520la%2520Personalidad.pdf)
- Suarez, P. (2021). *Atención Primaria en un Establecimiento de Salud de Segundo Nivel durante el periodo 2020-2021* [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres].  
Repositorio Institucional USMP.  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8010/suarez\\_pcp.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8010/suarez_pcp.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Superintendencia Nacional de Salud [SUSALUD] (2017). *Guíame a mis derechos. Guía Práctica para el ejercicio y la promoción de Derechos en Salud*. Arte Perú S.A.C.  
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5247.pdf>
- Viegas, R. (2021). *Actitudes frente a la violencia de género en estudiantes de formación profesional* [Tesis de maestría, Universitat Jaume I]. Repositorio Institucional UJI.  
[https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/194433/TFM\\_2021\\_ViegasGarcia\\_Rocio.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/194433/TFM_2021_ViegasGarcia_Rocio.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zendesk. (2023, 14 febrero). *Diferencia entre cliente, paciente y usuario en salud*. Zendesk MX.  
<https://www.zendesk.com.mx/blog/diferencia-cliente-paciente-usuario-salud/#:~:text=en%205%20pasos,-.%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20usuario%20en%20salud%3F,porque%20quiere%20aprovechar%20sus%20beneficios.>

# **ANEXOS**

**ANEXO 01:**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA**

TÍTULO	ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN USUARIAS DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE TOURNAVISTA – HUÁNUCO 2022			
	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<b>GENERAL</b>	¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?	Identificar las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista- Huánuco 2022.	<b>Actitudes frente a la violencia conyugal</b>  DIMENSIONES:	<b>Enfoque:</b> Cuantitativo  <b>Tipo:</b> Sustantiva.  <b>Nivel:</b> Descriptivo  <b>Diseño:</b> No experimental  <b>Método:</b> Descriptivo de encuestas.
<b>ESPECIFICO</b>	<p>a) ¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja, en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?</p> <p>b) ¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo en usuarias de un</p>	<p>a) Describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a la Pareja en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</p> <p>b) Describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente al Grupo en usuarias de un Establecimiento de</p>	<p>Actitudes Frente a la Pareja</p> <p>Actitudes Frente al Grupo.</p> <p>Actitudes Frente a las Normas Sociales</p> <p>Autoestima</p>	<p><b>Población:</b> 3088 usuarios que acuden al Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco.</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra estará conformada por 96 usuarias, elegidas de acuerdo a un muestreo no probabilístico y cumpliendo los criterios de inclusión y exclusión.</p>

	<p>Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?</p> <p>c) ¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?</p> <p>d) ¿Cuáles son las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Autoestima en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?</p> <p>e) ¿Existe diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad en usuarias de un Establecimiento de</p>	<p>Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</p> <p>c) Describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Actitudes Frente a las Normas Sociales en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</p> <p>d) Describir las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en la dimensión de Autoestima en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</p> <p>e) Describir la existencia de diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según la Edad en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022</p> <p>f) Describir la existencia de diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia</p>		<p><b>Criterios de inclusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuaría de 15 años en adelante.</li> <li>• Usuaría que tenga a la fecha una relación conyugal (casada o conviviente)</li> <li>• Usuaría con o sin hijos</li> <li>• Usuaría con cierto grado de instrucción que facilite la comprensión y la lectura del instrumento.</li> <li>• Usuaría atendida en el servicio de psicología.</li> <li>• Usuaría que acepte y firme el consentimiento informado para participar en la investigación.</li> <li>• Usuaría atendida en el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del año 2022.</li> </ul> <p><b>Criterios de exclusión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuaría menor de 15 años</li> <li>• Usuaría que no tenga a la fecha una relación conyugal (casada o conviviente)</li> </ul>
--	---	---	--	--

	<p>Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?</p> <p>f) ¿Existe diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Grado de Instrucción en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?</p> <p>g) ¿Existe diferencia en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022?</p>	<p>Conyugal según el Grado de Instrucción en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</p> <p>g) Describir la existencia de diferencia a en las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal según el Estado Civil en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuaría que no tenga cierto grado de instrucción que facilite la comprensión y la lectura del instrumento.</li> <li>• Usuaría atendida en otros servicios, a excepción del servicio de psicología.</li> <li>• Usuaría que no acepte y no firme el consentimiento informado para participar en la investigación.</li> <li>• Usuaría que no es atendida durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del año 2022.</li> </ul>
--	--	---	--	--



## ANEXO 02:



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente evaluación será realizada por los psicólogos Lic. Daisy Lizeth Curi Estrella y el Lic. Roje Grober Ostos Espinoza, estudiantes de la **Segunda Especialidad de Psicología Forense y Criminal de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán** con fines de realizar una investigación sobre **“Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del distrito de Tournavista – Huánuco 2022”**, para lo cual se diseñó, el presente consentimiento informado. Cabe señalar que toda la información, es de carácter confidencial, y los datos serán tratados exclusivamente con fines estadísticos.

**Lugar** : Tournavista

**Fecha** : .....

**Hora:** .....

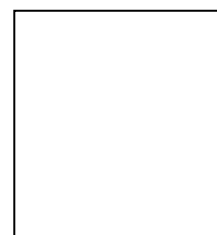
**Usuaría:**.....**DNI:** .....

Yo:....., identificada con DNI ..... domiciliada en .....Dejo constancia expresa de haber recibido información detallada de los procedimientos a ser realizados por los investigadores. Por lo que firmo el presente documento, expresando mi voluntad de:

Aceptar ( ) No Aceptar ( ), en participar de la presente evaluación.

-----

Firma de la usuaria



Impresión Dactilar

-----

Firma de los investigadores

## ANEXO 03:

### INSTRUMENTOS

#### ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

**EDAD :** ..... **GRADO EDUCATIVO:** .....

**ESTADO CIVIL :** CASADA  CONVIVIENTE

**GRADO EDUCATIVA PAREJA:** ..... **ACTIVIDAD:** .....

**FECHA DE EVALUACIÓN:** .....

**Instrucciones:** A continuación, tiene Ud. Una serie de preguntas, responda cada uno con sinceridad, utilizando los siguientes códigos:

<b>TA</b>	Totalmente de Acuerdo	<b>¿?</b>	Dudo	<b>ED</b>	En Desacuerdo
<b>DA</b>	De Acuerdo			<b>TD</b>	Totalmente en Desacuerdo

- |    |  |    |    |    |    |    |
|----|--|----|----|----|----|----|
| 1  | Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.           | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 2  | Si mi esposo me pega, yo le contesto igual               | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 3  | Los miembros de mi familia son una carga pesada.         | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 4  | Mi esposo toma las decisiones en casa                    | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 5  | Siento arrebatos y ganas de pelear                       | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 6  | No me agrada mi pareja                                   | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 7  | Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos    | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 8  | En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 9  | Hago amigos (as) con facilidad.                          | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 10 | A veces pienso en abandonar a mi familia                 | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 11 | Participo en las actividades vecinales                   | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 12 | Se deben respetar las normas sociales                    | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 13 | Mi esposo es demasiado agresivo                          | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 14 | Me importa la opinión de mis vecinos                     | TA | DA | ¿? | ED | TD |

15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás	TA	DA	¿?	ED	TD
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal	TA	DA	¿?	ED	TD
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	TA	DA	¿?	ED	TD
18	Siento que mi esposo me rechaza	TA	DA	¿?	ED	TD
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.	TA	DA	¿?	ED	TD
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar	TA	DA	¿?	ED	TD
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	TA	DA	¿?	ED	TD
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo	TA	DA	¿?	ED	TD
23	Mis vecinos no me tienen consideración	TA	DA	¿?	ED	TD
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	TA	DA	¿?	ED	TD
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	TA	DA	¿?	ED	TD
26	Lamento haberme casado (juntado)	TA	DA	¿?	ED	TD
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear	TA	DA	¿?	ED	TD
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	TA	DA	¿?	ED	TD
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	TA	DA	¿?	ED	TD
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.	TA	DA	¿?	ED	TD
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	TA	DA	¿?	ED	TD
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes	TA	DA	¿?	ED	TD

<b>Act. Par.</b>	<input type="text"/>	<b>Act. Soc.</b>	<input type="text"/>
<b>Act. Gru</b>	<input type="text"/>	<b>Aut</b>	<input type="text"/>
		<b>TOTAL</b>	<input type="text"/>

f en el área de salud mental.



## ANEXO 04:

## VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR JUECES



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)

Nombre del experto: **MG. ELISA SIMANELTE GALLARDO MAURICIO**Especialidad: **MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA**

Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	
ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA	2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual.	3	4	4	4
	6	No me agrada mi pareja.	4	4	4	4
	10	A veces pienso en abandonar a mi familia.	4	4	4	4
	13	Mi esposo es demasiado agresivo.	4	4	4	3
	18	Siento que mi esposo me rechaza.	3	4	3	3
	22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo.	3	4	4	3
	26	Lamento haberme casado (juntado).	4	4	3	3
	30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.	4	4	4	4
ACTITUDES FRENTE AL GRUPO	3	Los miembros de mi familia son una carga pesada.	4	4	4	4
	7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos.	4	4	3	3
	11	Participo en las actividades vecinales.	4	4	4	4
	15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás.	4	4	4	4
	19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.	3	4	4	3
	23	Mis vecinos no me tienen consideración.	4	4	3	3
ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	27	No me importa si mis vecinos me ven pelear.	3	3	3	3
	4	Mi esposo toma las decisiones en casa.	4	4	4	4
	8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer.	3	3	3	3
	12	Se deben respetar las normas sociales.	4	4	4	4
	16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal.	3	3	3	3
	20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar.	4	4	4	4
	24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada.	3	3	3	3
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal.	4	4	4	4	
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas.	3	3	3	3	

AUTOESTIMA	Autoestima y actitud hacia frente a la pareja	1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	3	3	3	3
		5	Siento arrebatos y ganas de pelear.	3	3	3	3
	Autoestima y actitud frente al grupo	9	Hago amigos (as) con facilidad.	4	4	4	4
		14	Me importa la opinión de mis vecinos.	3	3	3	3
		17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo.	3	4	3	3
	Autoestima y actitud frente a la sociedad	21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas.	4	3	3	3
		25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo.	4	4	4	3
		29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas.	3	3	3	3
		32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes.	3	3	3	3

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( X )

En caso Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: APLICABLE

El instrumento debe ser aplicado: SI ( X ) NO ( )

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

  
 .....  
 CECILIA SIMANELTE  
 BARRALDO MAURICIO  
 PSICÓLOGA  
 C.P.F. N° 23910  
 Firma y sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)

Nombre del experto: Mg. PETITA VELA RAMIREZ

Especialidad: MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA	2 Si mi esposo me pega, yo le contesto igual.	4	4	4	4
	6 No me agrada mi pareja.	4	4	4	4
	10 A veces pienso en abandonar a mi familia.	4	4	4	4
	13 Mi esposo es demasiado agresivo.	4	4	4	4
	18 Siento que mi esposo me rechaza.	4	4	4	4
	22 No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo.	4	4	4	4
	26 Lamento haberme casado (juntado).	4	4	4	4
	30 No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.	4	4	4	4
ACTITUDES FRENTE AL GRUPO	3 Los miembros de mi familia son una carga pesada.	4	4	4	4
	7 Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos.	4	4	4	4
	11 Participo en las actividades vecinales.	4	4	4	4
	15 Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás.	4	4	4	4
	19 Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.	4	4	4	4
	23 Mis vecinos no me tienen consideración.	4	4	4	4
ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	27 No me importa si mis vecinos me ven pelear.	4	4	4	4
	4 Mi esposo toma las decisiones en casa.	4	4	4	4
	8 En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer.	4	4	4	4
	12 Se deben respetar las normas sociales.	4	4	4	4
	16 La situación económica es un detonante de la violencia conyugal.	4	4	4	4
	20 Las instituciones deben velar por la unidad familiar.	4	4	4	4
	24 Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada.	4	4	4	4
	28 La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal.	4	4	4	4
31 Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas.	4	4	4	4	

AUTOESTIMA	Autoestima y actitud hacia frente a la pareja	1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	4	4	4	4
		5	Siento arrebatos y ganas de pelear.	4	4	4	4
	Autoestima y actitud frente al grupo	9	Hago amigos (as) con facilidad.	4	4	4	4
		14	Me importa la opinión de mis vecinos.	4	4	4	4
		17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo.	4	4	4	4
	Autoestima y actitud frente a la sociedad	21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas.	4	4	4	4
		25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo.	4	4	4	4
		29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas.	4	4	4	4
		32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X)

En caso Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: *APTO*

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

*Peitta*  

 M<sup>c</sup>. PEITTA . ELA RAMÍREZ  
 PSICÓLOGA  
 C.Ps.P. 33069

Firma y sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)



Nombre del experto: Mg. Laura Matilde Cristóbal Valdez

Especialidad: Magíster en Sistemas de Protección de los derechos del Niño, Niña y Adolescente frente a la Violencia.

Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA	2 Si mi esposo me pega, yo le contesto igual.	4	4	4	4
	6 No me agrada mi pareja.	4	4	4	4
	10 A veces pienso en abandonar a mi familia.	4	4	4	4
	13 Mi esposo es demasiado agresivo.	4	4	4	4
	18 Siento que mi esposo me rechaza.	4	4	4	4
	22 No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo.	4	4	4	4
	26 Lamento haberme casado (juntado).	4	4	4	4
	30 No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.	4	4	4	4
ACTITUDES FRENTE AL GRUPO	3 Los miembros de mi familia son una carga pesada.	4	4	4	4
	7 Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos.	4	4	4	4
	11 Participo en las actividades vecinales.	4	4	4	4
	15 Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás.	4	4	4	4
	19 Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.	4	4	4	4
	23 Mis vecinos no me tienen consideración.	4	4	4	4
	27 No me importa si mis vecinos me ven pelear.	4	4	4	4
ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	4 Mi esposo toma las decisiones en casa.	4	4	4	4
	8 En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer.	4	4	4	4
	12 Se deben respetar las normas sociales.	4	4	4	4
	16 La situación económica es un detonante de la violencia conyugal.	4	4	4	4
	20 Las instituciones deben velar por la unidad familiar.	4	4	4	4
	24 Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada.	4	4	4	4
	28 La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal.	4	4	4	4
31 Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas.	4	4	4	4	

AUTOESTIMA	Autoestima y actitud hacia frente a la pareja	1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	4	4	4	4
		5	Siento arrebatos y ganas de pelear.	4	4	4	4
	Autoestima y actitud frente al grupo	9	Hago amigos (as) con facilidad.	4	4	4	4
		14	Me importa la opinión de mis vecinos.	4	4	4	4
		17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo.	4	4	4	4
	Autoestima y actitud frente a la sociedad	21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas.	4	4	4	4
		25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo.	4	4	4	4
		29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas.	4	4	4	4
		32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X)

En caso Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO: APTO

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

  
  
 PSICÓLOGA  
 CP#P. 26053

Firma y sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)



Nombre del experto: Mg. Diego Masias Jara Sánchez

Especialidad: Psicología clínica

Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad\*

DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA	2 Si mi esposo me pega, yo le contesto igual.	4	4	4	4
	6 No me agrada mi pareja.	4	4	4	4
	10 A veces pienso en abandonar a mi familia.	4	4	4	4
	13 Mi esposo es demasiado agresivo.	4	4	4	4
	18 Siento que mi esposo me rechaza.	4	4	4	4
	22 No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo.	4	4	4	4
	26 Lamento haberme casado (juntado).	4	4	4	4
30 No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.	4	4	4	4	
ACTITUDES FRENTE AL GRUPO	3 Los miembros de mi familia son una carga pesada.	4	4	4	4
	7 Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos.	4	4	4	4
	11 Participo en las actividades vecinales.	4	4	4	4
	15 Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás.	4	4	4	4
	19 Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.	2	2	2	2
	23 Mis vecinos no me tienen consideración.	4	4	4	4
ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	27 No me importa si mis vecinos me ven pelear.	4	4	4	4
	4 Mi esposo toma las decisiones en casa.	4	4	4	4
	8 En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer.	4	4	4	4
	12 Se deben respetar las normas sociales.	4	4	4	4
	16 La situación económica es un detonante de la violencia conyugal.	4	4	4	4
	20 Las instituciones deben velar por la unidad familiar.	4	4	4	4
	24 Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada.	4	4	4	4
	28 La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal.	4	4	4	4
31 Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas.	4	4	4	4	

<b>AUTOESTIMA</b>	<b>Autoestima y actitud hacia frente a la pareja</b>	1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	2	2	2	2
		5	Siento arrebatos y ganas de pelear.	4	4	4	4
	<b>Autoestima y actitud frente al grupo</b>	9	Hago amigos (as) con facilidad.	4	4	4	4
		14	Me importa la opinión de mis vecinos.	4	4	4	4
		17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo.	2	2	2	2
	<b>Autoestima y actitud frente a la sociedad</b>	21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas.	4	4	4	4
		25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo.	4	4	4	4
		29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas.	4	4	4	4
		32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( x )

En caso Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI ( x ) NO ( )

OBSERVACIONES: Se puede aplicar, pero primero revise los puntajes bajos y reformule si es necesario. Se habla de autoestima, pero se consideran ítems específicos del tema como: realmente me quiero, creo que puedo afrontar las situaciones difíciles, mi amor por mí me ayuda a manejar las situaciones difíciles.



Firma y sello del juez





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)



Nombre del experto: Mg. CRISANTO MALLQUI CRUZ

Especialidad: Lic. Mg. en Psicología

Calificar con 1,2,3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad\*

DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA	2 Si mi esposo me pega, yo le contesto igual	3	3	3	4
	6 No me agrada mi pareja	3	3	3	4
	10 A veces pienso en abandonar a mi familia	2	3	3	4
	13 Mi esposo es demasiado agresivo	3	3	3	4
	18 Siento que mi esposo me rechaza	2	2	2	4
	22 No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo	2	2	2	4
	26 Lamento haberme casado (juntado)	4	4	4	4
	30 No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.	3	3	3	3
ACTITUDES FRENTE AL GRUPO	3 Los miembros de mi familia son una carga pesada.	3	3	3	3
	7 Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos	2	3	3	3
	11 Participo en las actividades vecinales	2	3	3	3
	15 Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás	2	3	3	3
	19 Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.	4	4	4	4
	23 Mis vecinos no me tienen consideración	2	3	3	3
	27 No me importa si mis vecinos me ven pelear	2	3	3	3
ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	4 Mi esposo toma las decisiones en casa	2	3	3	3
	8 En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer	3	3	3	3
	12 Se deben respetar las normas sociales	2	3	3	3
	16 La situación económica es un detonante de la violencia conyugal	4	3	3	3
	20 Las instituciones deben velar por la unidad familiar	3	3	3	3
	24 Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	4	4	4	4
	28 La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	4	4	4	4
31 Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	4	4	4	4	

AUTOESTIMA	Autoestima y actitud hacia frente a la pareja	1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	3	3	3	3
		5	Siento arrebatos y ganas de pelear	3	3	3	3
	Autoestima y actitud frente al grupo	9	Hago amigos (as) con facilidad.	3	3	3	3
		14	Me importa la opinión de mis vecinos	3	3	3	3
		17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	4	4	4	4
	Autoestima y actitud frente a la sociedad	21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	3	3	3	3
		25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	3	3	3	3
		29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	4	3	3	3
		32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( X )

En caso SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI ( X ) NO ( )

OBSERVACIONES: Algunos ítems deben ser más precisos.



Abg. Frisanto Mallqui Cruz

Firma y sello del juez

**Validez de contenido por método de jueces expertos de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal  
(EAFVC)**

DIMENSIÓN	ítem	RELEVANCIA							COHERENCIA							SUFICIENCIA							CLARIDAD							V.AIKEN GENERAL
		J1	J2	J3	J4	J5	P	V	J1	J2	J3	J4	J5	P	V	J1	J2	J3	J4	J5	P	V	J1	J2	J3	J4	J5	P	V	
<b>ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA</b>	Ítem 2	3	4	4	4	3	3.6	0.87	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.93
	Ítem 6	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.95
	Ítem 10	4	4	4	4	2	3.6	0.87	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.93
	Ítem 13	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.93
	Ítem 18	3	4	4	4	2	3.4	0.80	4	4	4	4	2	3.6	0.87	3	4	4	4	2	3.4	0.80	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.85
	Ítem 22	3	4	4	4	2	3.4	0.80	4	4	4	4	2	3.6	0.87	4	4	4	4	2	3.6	0.87	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.87
	Ítem 26	4	4	4	4	4	4.0	1.00	4	4	4	4	4	4.0	1.00	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.97
	Ítem 30	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.93
<b>ACTITUDES FRENTE AL GRUPO</b>	Ítem 3	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.93
	Ítem 7	4	4	4	4	2	3.6	0.87	4	4	4	4	3	3.8	0.93	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.88
	Ítem 11	4	4	4	4	2	3.6	0.87	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.92
	Ítem 15	4	4	4	4	2	3.6	0.87	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.92
	Ítem 19	3	4	4	2	4	3.4	0.80	4	4	4	2	4	3.6	0.87	4	4	4	2	4	3.6	0.87	3	4	4	2	4	3.4	0.80	0.83

	Ítem 23	4	4	4	4	2	3.6	0.87	4	4	4	4	3	3.8	0.93	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.88
	Ítem 27	3	4	4	4	2	3.4	0.80	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.85
ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	Ítem 4	4	4	4	4	2	3.6	0.87	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.92
	Ítem 8	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.87
	Ítem 12	4	4	4	4	2	3.6	0.87	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.92
	Ítem 16	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.88
	Ítem 20	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.93
	Ítem 24	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.93
	Ítem 28	4	4	4	4	4	4.0	1.00	4	4	4	4	4	4.0	1.00	4	4	4	4	4	4.0	1.00	4	4	4	4	4	4.0	1.00	1.00
	Ítem 31	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.93
	AUTOESTIMA	Ítem 1	3	4	4	2	3	3.2	0.73	3	4	4	2	3	3.2	0.73	3	4	4	2	3	3.2	0.73	3	4	4	2	3	3.2	0.73
Ítem 5		3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.87
Ítem 9		4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.93
Ítem 14		3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.87
Ítem 17		3	4	4	2	4	3.4	0.80	4	4	4	2	4	3.6	0.87	3	4	4	2	4	3.4	0.80	3	4	4	2	4	3.4	0.80	0.82
Ítem 21		4	4	4	4	3	3.8	0.93	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.88
Ítem 25		4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	4	4	4	4	3	3.8	0.93	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.92

	Ítem 29	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	3	4	4	4	3	3.6	0.87	0.88
	Ítem 32	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.93

DIMENSIÓN	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	TOTAL
ACTITUD FRENTE A LA PAREJA	0.89	0.93	0.91	0.96	0.92
ACTITUD FRENTE AL GRUPO	0.86	0.91	0.90	0.89	0.89
ACTITUD FRENTE A LAS NORMAS	0.92	0.93	0.93	0.93	0.92
AUTOESTIMA	0.88	0.87	0.87	0.86	0.87
VARIABLE GENERAL	0.89	0.91	0.90	0.91	0.90

El instrumento tiene validez, existe concordancia de validez favorable entre los jueces en un 0.90 o 90%

## PRUEBA PILOTO

### CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

The screenshot shows the SPSS Data Editor window. The title bar reads 'CONFIABILIDAD INICIO SUBMUNICIPAL (Conjunto Base) - IBM SPSS Statistics Editor de datos'. The menu bar includes 'Archivo', 'Editar', 'Ver', 'Datos', 'Transformar', 'Analizar', 'Gráficos', 'Utilidades', 'Aplicaciones', 'Ventanas', and 'Ayuda'. The toolbar contains various icons for file operations and data manipulation. The main area displays a data matrix with 15 rows (numbered 1 to 15) and 32 columns (labeled with variable names like 'A1P1', 'A1P2', etc.). The data values are integers ranging from -2 to 2. The status bar at the bottom indicates 'IBM SPSS Statistics Processor está listo' and 'Unidad: ACTIVADO'.

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0.0
	Total	15	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.824	32

#### Interpretación:

El coeficiente Alfa de Cronbach aplicado a los ítems del instrumento, se calculó a través del software SPSS versión 27 y su resultado es de 0,82; resultado que según la interpretación de Oviedo y Campo (2005), tiene una “confiabilidad aceptable”, porque se encuentra en el rango de 0,70 a 0,90. Por tanto, se concluye que la consistencia interna del instrumento utilizado es aceptable, dando el visto bueno para su aplicación.

Tournavista, 29 de diciembre del 2021.

**OFICIO N°001-2021-CST-PSIC-DLCE/RGOE**

**A** : Lic. Enf. Roger Cabello Masgo

**JEFE DE LA MICRO RED DE TOURNAVISTA**

**DE** : Psic. Daisy Lizeth Curi Estrella  
Psic. Roje Grober Ostos Espinoza

**PSICÓLOGOS DEL CENTRO DE SALUD TOURNAVISTA**

**ASUNTO: SOLICITO PERMISO PARA LA APLICACIÓN DE UN INSTRUMENTO PSICOLÓGICO PARA FINES DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA**

De nuestra especial consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud., a fin de saludarlo cordialmente, así mismo, felicitarle y augurarle éxitos en la gestión que viene realizando.

El motivo del presente es para **SOLICITARLE PERMISO PARA LA APLICACIÓN DE UN INSTRUMENTO PSICOLÓGICO A LAS USUARIAS QUE ACUËN AL SERVICIO DE PSICOLOGÍA DURANTE EL MES DE ENERO A MARZO DEL 2022**; como parte de la investigación que venimos realizando, denominado: "*Actitudes frente a la violencia conyugal en usuarias de un Establecimiento de Salud del Distrito de Tournavista - Huánuco 2022*", por encontrarnos cursando la Segunda Especialidad en Psicología Forense y Criminal en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco.

Investigación con fines académicos, que será llevada a cabo considerando los aspectos éticos de la investigación y guardando la *confidencialidad de las usuarias* que participen de la investigación, siendo su participación de manera voluntaria, así misma una vez concluida la investigación se remitirá a su persona para su conocimiento, a través de los medios digitales y/o físicos para que a través de ello se proceda a realizar acciones preventivos - promocionales, que contribuyan a fortalecer sus habilidades y de este modo prevenir posibles situaciones de violencia en las usuarias del Centro de Salud de Tournavista.

Sin más que decir, nos despedimos de su persona, agradeciendo su atención al presente, esperando su respuesta y reiterándole las muestras de nuestra especial consideración a su persona.

Atentamente



Signature: [Handwritten Signature]  
Lic. Enf. Roger Cabello Masgo  
C.E.P. 28843  
JEFE MICRORED TOURNAVISTA

## **NOTA BIOGRÁFICA**

### **Daisy Lizeth Curi Estrella**

Nacida en la ciudad de Cerro de Pasco el 23 de marzo de 1994, hija de Don Nicomedes Curi Aguilar de profesión Ingeniero de Minas y Doña Elsa Estrella Capcha de profesión Docente de nivel primaria. Realizó el nivel inicial en la Institución Educativa “Jesús de Nazareno” – Cerro de Pasco, el nivel primario llegó a realizarlo en dos instituciones las cuales fueron la E.P.M. N°34003 “Túpac Amaru” – Cerro de Pasco y la Institución Educativa N°35001 “Cipriano Proaño”, luego de ello continuó con sus estudios secundarios en la Institución Educativa Emblemática “Daniel Alcides Carrión” – Cerro de Pasco.

Posterior a ello, el 2011 ingresó a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán –Huánuco en la Facultad de Psicología, así mismo participó en la pasantía académica durante el semestre académico 2015-II trasladándose a estudiar por un ciclo académico a la Pontificia Universidad Católica del Perú – Lima, finalmente egresa de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán el 2016, fecha en la que concluyó sus prácticas pre profesionales en el Módulo de Familia de la Corte Superior de Huánuco y el Servicio de Orientación al Adolescente. El 2017, recibe el grado de bachiller y la licenciatura en psicología, año en el que también inicia a laborar como psicóloga educativa en una Institución Educativa Privada. El 2018, se colegia y habilita por el Colegio de Psicólogos del Consejo Directivo Regional IX Huánuco – Pasco, además continuó realizando sus estudios en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en la mención de Sistemas de Protección Sistema De Protección de los Derechos Del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia y egresando el 2019. El 2021, realizó sus estudios de Segunda Especialización de Psicología Forense y Criminal en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y egresa el 2022.

Se desempeñó desde el 2017 hasta la actualidad en diferentes áreas de la psicología, las cuales están vinculadas al área de psicología educativa, psicología social, psicología jurídica y psicología clínica.



### **Roge Grober Ostos Espinoza**

Nació en la ciudad de Llata, provincia de Huamalfés, departamento de Huánuco, el 07 de noviembre de 1957, cursó sus estudios de nivel primario en varios distritos de la provincia, culminando en la escuela primaria N°392 de la capital de la provincia, para luego realizar sus estudios de nivel secundario en el Colegio Nacional Víctor E. Vivar y en la Gran Unidad Escolar “Leoncio Prado de Huánuco”, siendo esta última institución en la cual culmina sus estudios secundarios.

Posteriormente continúa con estudios superiores ingresando a la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco en el año de 1977, luego de un periodo culmina los estudios y opta el grado académico de bachiller en Enfermería y Ciencias de la Salud en setiembre de 1985, para luego a través de una sustentación de una tesis opta el título profesional de Licenciado en Enfermería en 1987. Luego de ello, se inscribe en el Colegio de Enfermeros del Perú en la ciudad de Huancayo, habilitándose para el ejercicio legal de la profesión.

Luego de ello, ingresa a la Facultad de Letras y Ciencias Sociales en el Área de Psicología en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, de este modo, después de un periodo académico opta el grado de bachiller en psicología en septiembre de 1997, para luego optar por el título de Licenciado en Psicología en diciembre de 2001 y llegándose a colegiar y habilitar por el Colegio de Psicólogos de Huánuco en junio de 2003. Además, inicia sus estudios de posgrado en la Segunda Especialidad de Psicología Forense y Criminal de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco, llegando a culminar el 2019.

En el ámbito laboral realiza el Servicio Rural Urbano Marginal en el policlínico de la sanidad de la Policía Nacional del Perú de Huánuco, así mismo en 1997 ejerce la docencia en el Instituto Pedagógico Aparicio Pomares de Huánuco en el área de enfermería a tiempo parcial, en el año de 1998 ejerce la docencia en el Instituto Tecnológico Glicerio Gómez Iguaza de Llata, para luego a partir de marzo 2000 empieza a laborar en el Centro de Salud de Tournavista, provincia de Puerto Inca, donde actualmente se encuentra laborando en el área de salud mental.



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
UNIDAD DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
SEGUNDAS ESPECIALIDADES



PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL- PSICOPEDAGOGÍA - NEUROCIENCIAS Y EDUCACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE  
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

A los 28 días del mes de noviembre del 2023, siendo las 7:00pm., se reunieron en forma virtual, los Miembros integrantes del Jurado Examinador de la tesis, titulada: "ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN USUARIAS DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE TOURNAVISTA – HUÁNUCO 2022" para los Licenciados CURI ESTRELLA DAISY LIZETH y OSTOS ESPINOZA ROJE GROBER, como asesora de la tesis, Mg. CECILIA MARTÍNEZ MORALES, procedieron a dar inicio al acta de sustentación de la tesis para el otorgamiento del título de Segunda Especialidad Profesional, siendo los Miembros del Jurado los siguientes:

- |                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| 1. DR. REYNALDO OSTOS MIRAVAL     | (PRESIDENTE) |
| 2. MG. FÉLIX DULIO SOBRADO CHÁVEZ | (SECRETARIO) |
| 3. MG. LEO CISNEROS MARTINEZ      | (VOCAL)      |

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido las notas y el resultado siguiente:

GRADUANDOS	1° Miembro	2° Miembro	3° Miembro	Prom. Final
CURI ESTRELLA DAISY LIZETH	17	17	17	17
OSTOS ESPINOZA ROJE GROBER	17	17	17	17

OBSERVACIONES:

Se da por concluido, el Acta de Sustentación del Tesis a horas 7:30 pm, enfe de lo cual firmamos.

  
PRESIDENTE

  
VOCAL

  
SECRETARIO

**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"***Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-S/UNEDU/CD*UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUÁNUCO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**CONSTANCIA DE SIMILITUD N°028-SOFTWARE ANTIPLAGIO****TURNITIN-SEG-ESP-FAC.PSIC-UNHEVAL.**

La directora de Unidad de Investigación de la Facultad de Psicología emite la presente constancia de Antiplagio, aplicando el Software TURNITIN, la cual reporta un 7%.de similitud, correspondiente al interesado (a) **CURI ESTRELLA DAISY LIZET; OSTOS ESPINOZA ROJE GROBER** de la tesis: **"ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN USUARIAS DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE TOURNAVISTA – HUÁNUCO 2022"**, cuyo asesor(a) es el/la: **MG. CECILIA MARTINEZ MORALES**

**DECLARANDO (APTO)**

Se expide la presente, para los trámites pertinentes

Pillco Marca, 12 de diciembre 2023

*Dra. Flor María Ayala Albites*  
*Director(a) de la Unidad de Investigación de la*  
*Facultad de Psicología*

## NOMBRE DEL TRABAJO

“ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA  
CONYUGAL EN USUARIAS DE UN  
ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL  
DISTRITO DE TOURNAVISTA -  
HUÁNUCO 2022”

## AUTOR

CURI ESTRELLA DAISY LIZETH  
OSTOS ESPINOZA ROJE GROBER

2

## RECUENTO DE PALABRAS

26314 Words

## RECUENTO DE CARACTERES

140735 Characters

## RECUENTO DE PÁGINAS

120 Pages

## TAMAÑO DEL ARCHIVO

4.2MB

## FECHA DE ENTREGA

Nov 27, 2023 6:54 PM GMT-5

## FECHA DEL INFORME

Nov 27, 2023 6:56 PM GMT-5

● 7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Cross

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad	X	Posgrado:	Maestría		Doctorado
<i>Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)</i>							
Facultad	_____						
Escuela Profesional	_____						
Carrera Profesional	_____						
Grado que otorga	_____						
Título que otorga	_____						
<i>Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)</i>							
Facultad	PSICOLOGÍA						
Nombre del programa	PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL						
Título que Otorga	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL						
<i>Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)</i>							
Nombre del Programa de estudio	_____						
Grado que otorga	_____						

### 2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	CURI ESTRELLA DAISY LIZETH						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte	C.E.	Nro. de Celular:	946862418	
Nro. de Documento:	71459308				Correo Electrónico:	psic.dcurie@gmail.com	
Apellidos y Nombres:	OSTOS ESPINOZA ROJE GROBER						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte	C.E.	Nro. de Celular:	983730750	
Nro. de Documento:	22427095				Correo Electrónico:	roje_77@hotmail.com	
Apellidos y Nombres:	_____						
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte	C.E.	Nro. de Celular:	_____	
Nro. de Documento:	_____				Correo Electrónico:	_____	

### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todas las datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)							SI	X	NO
Apellidos y Nombres:	MARTÍNEZ MORALES CECILIA VILMA				ORCID ID:	https://orcid.org/ 0000 – 0001 – 6575 – 0556			
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte	C.E.	Nro. de documento:	22422073			

### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	OSTOS MIRAVAL REYNALDO
Secretario:	CISNEROS MARTÍNEZ LEO
Vocal:	SOBRADO CHÁVEZ FÉLIX DULIO
Vocal:	_____
Vocal:	_____
Accesitario	CALLE ILIZARBE JESÚS


**5. Declaración Jurada:** *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: <i>(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</i>
"ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN USUARIAS DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL DISTRITO DE TOURNAVISTA – HUÁNUCO 2022"
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: <i>(tal y como está registrado en SUNEDU)</i>
TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

**6. Datos del Documento Digital a Publicar:** *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: <i>(Verifique la información en el Acta de Sustentación)</i>		2023	
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i>	Tesis	X	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros <i>(especifique modalidad)</i>
Palabras Clave: <i>(solo se requieren 3 palabras)</i>	ACTITUDES	VIOLENCIA CONYUGAL	USUARIAS
Tipo de Acceso: <i>(Marque con X según corresponda)</i>	Acceso Abierto	X	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):</i>	SI		NO X
Información de la Agencia Patrocinadora:			
El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.			



#### 7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente, Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

		
<b>Firma:</b>		
<b>Apellidos y Nombres:</b>	CURI ESTRELLA DAISY LIZETH	<b>Huella Digital</b>
<b>DNI:</b>	71459308	
		
<b>Firma:</b>		
<b>Apellidos y Nombres:</b>	OSTOS ESPINOZA ROJE GROBER	<b>Huella Digital</b>
<b>DNI:</b>	22427095	
<b>Firma:</b>		
<b>Apellidos y Nombres:</b>		<b>Huella Digital</b>
<b>DNI:</b>		
<b>Fecha: 07-12-2023</b>		

#### Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, tamaño de fuente **09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (recuerde las mayúsculas también se tildean si corresponde).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.